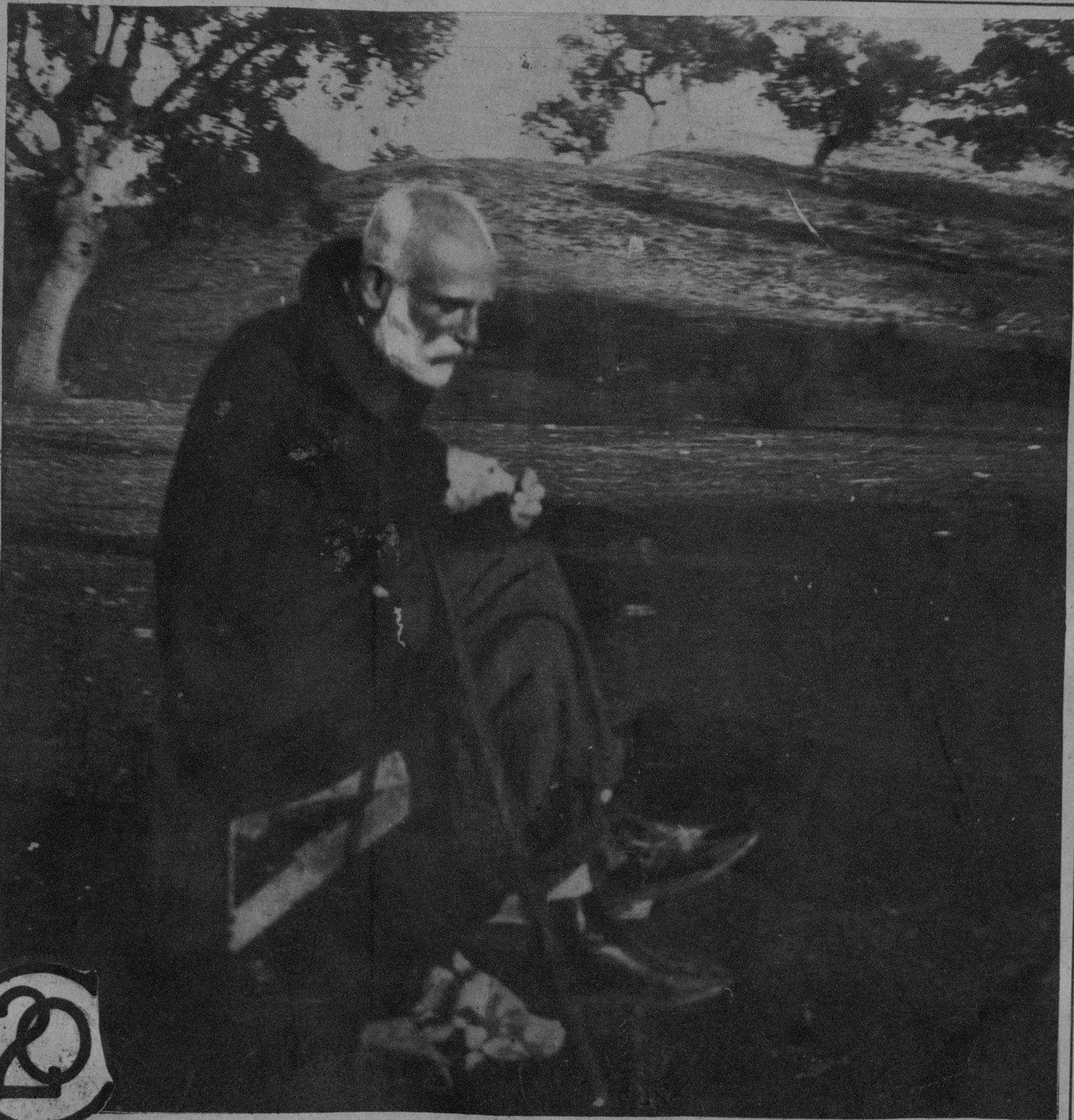


la calle

«...El Gobierno que el pueblo elija libremente, trabajará y creará la España que todos deseamos...»
Marcelino Domingo

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



EL GRAN APOSTOL DE LA REPUBLICA. DON FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

(Véase el artículo "Don Francisco Giner de los Ríos, el gran revolucionario de la pedagogía")

El Krack bancario de Alemania LOS FASCISTAS ALEMANES HAN HECHO TAMBIEN SUSPENSION DE PAGOS



Hitler, rodeado de su Estado Mayor, en unas maniobras



Hitler, el jefe de los fascistas alemanes

Alemania ha estado al borde de la bancarrota. Le ha sido concedida una moratoria y le van a ser otorgados créditos. Esta crisis económica habrá sido también la crisis del fascismo. Hitler, el Mussolini alemán, recibió subsidios de la Danab y de los banqueros Lahausen, de Hamburgo. Estos quebraron fraudulentamente. La Dariat cerró sus puertas. Hitler ya no tiene fondos, y desaparecen, o, al menos, se alejan, sus ansias de dar un golpe de Estado.

OTRO DICTADOR VENCIDO



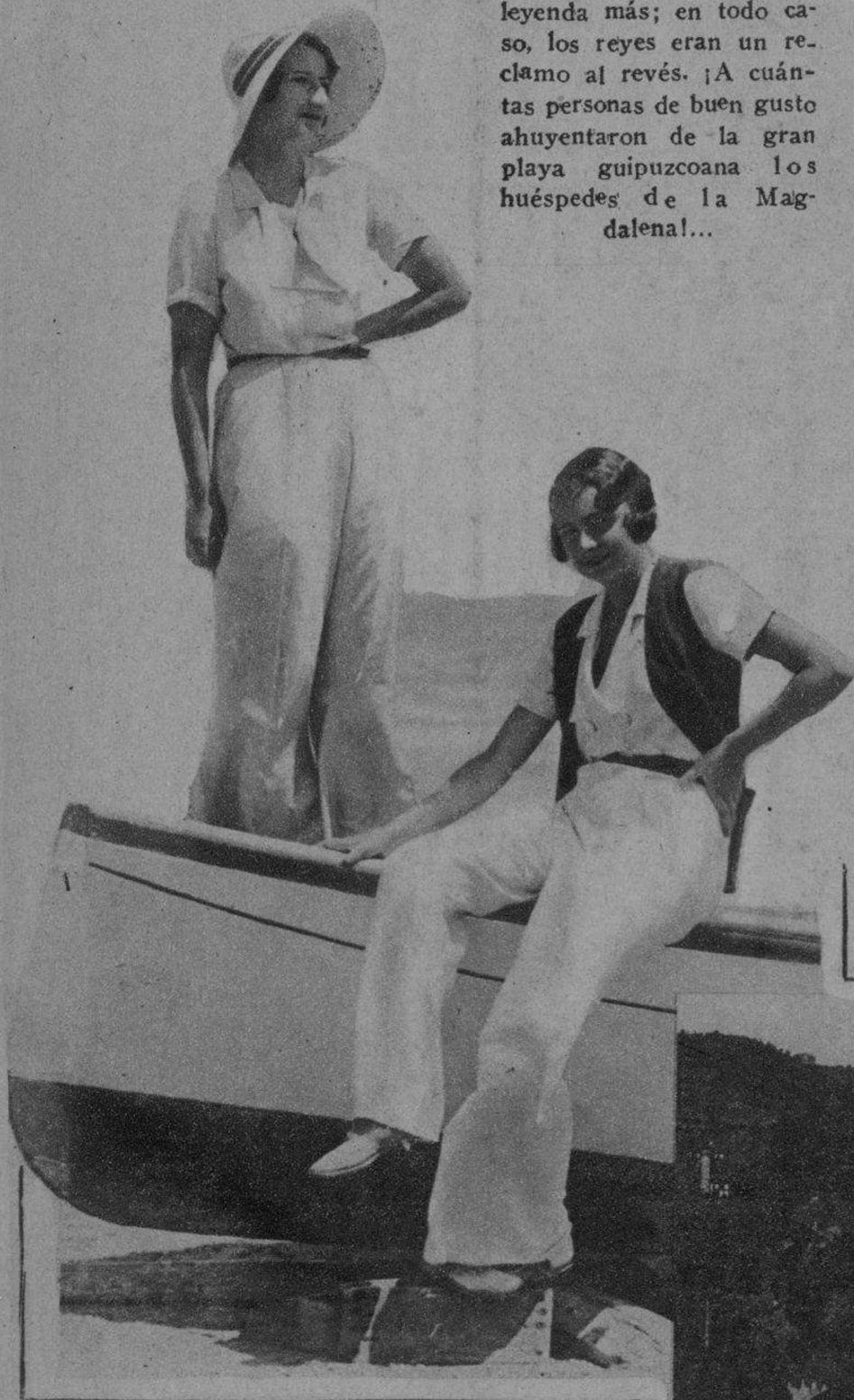
El coronel Ibáñez era el Primo de Rivera de Chile. Disolvió el Parlamento, creó otro a su voluntad, expulsó, deportó o encarceló a las oposiciones y se apoyó exclusivamente en el ejército. Los estudiantes se han amotinado contra él, los obreros se han sumado a los estudiantes y el ejército le ha fallado. Chile vuelve a ser una República democrática más, y hay un dictador menos.

Bajo el signo de la República

San Sebastián se ve este año extraordinariamente concurrido

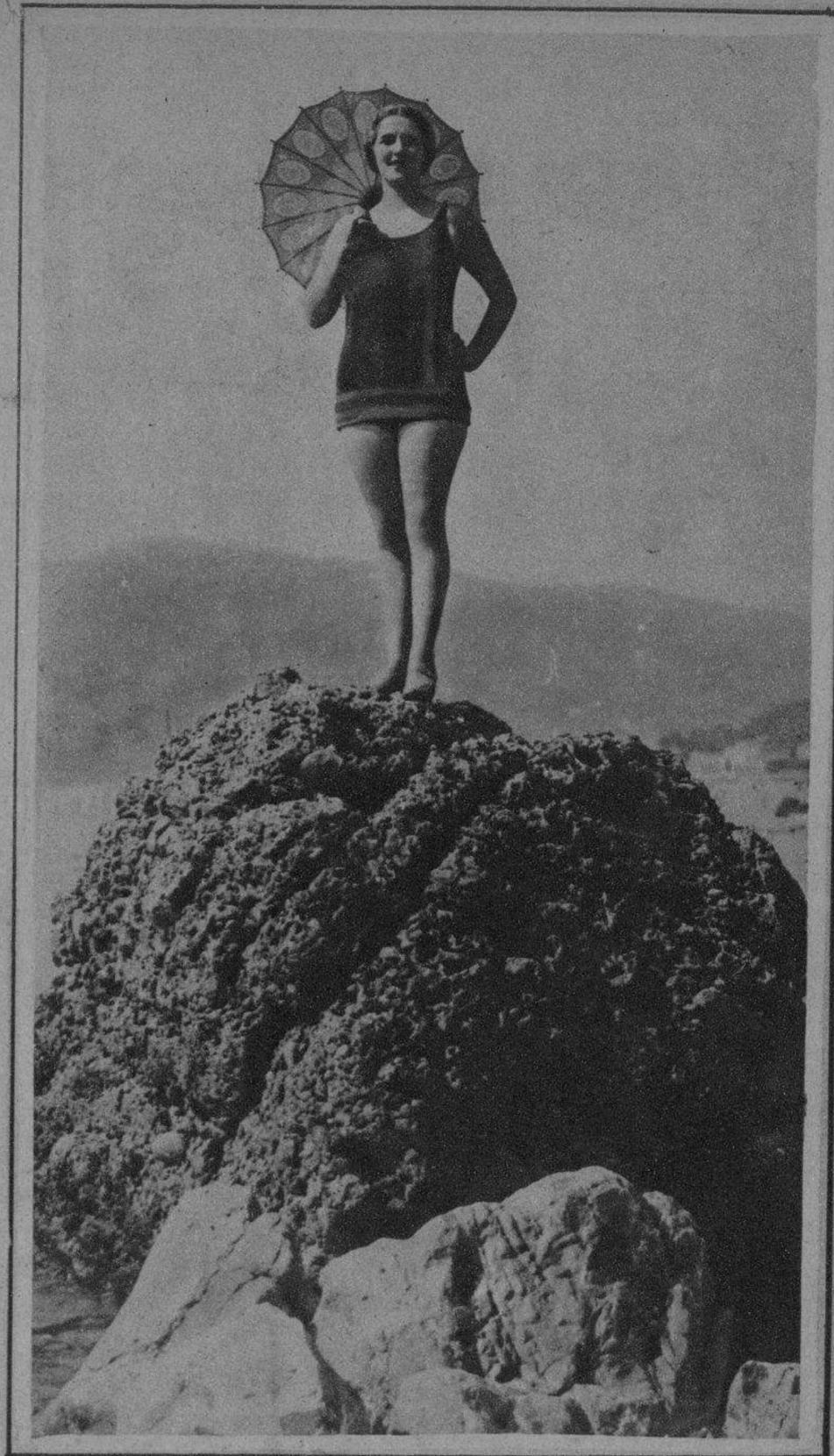
Sin reyes—¡ay!—y, por lo tanto, sin "jornada regia", San Sebastián—capital veraniega de España—ha adquirido este año animación y brillo propio. Cuantos desdénaban la presencia borbónica, han acudido este año a la playa magnífica. Y como quienes antes coincidían con los reinantes no han desertado por que aquéllos, felizmente, falten, la Concha se ve ahora más concurrida, alegre y grata que nunca. De donde resulta que eso

de que los reyes actuaran de reclamo, era una leyenda más; en todo caso, los reyes eran un reclamo al revés. ¡A cuántas personas de buen gusto ahuyentaron de la gran playa guipuzcoana los huéspedes de la Magdalena!...

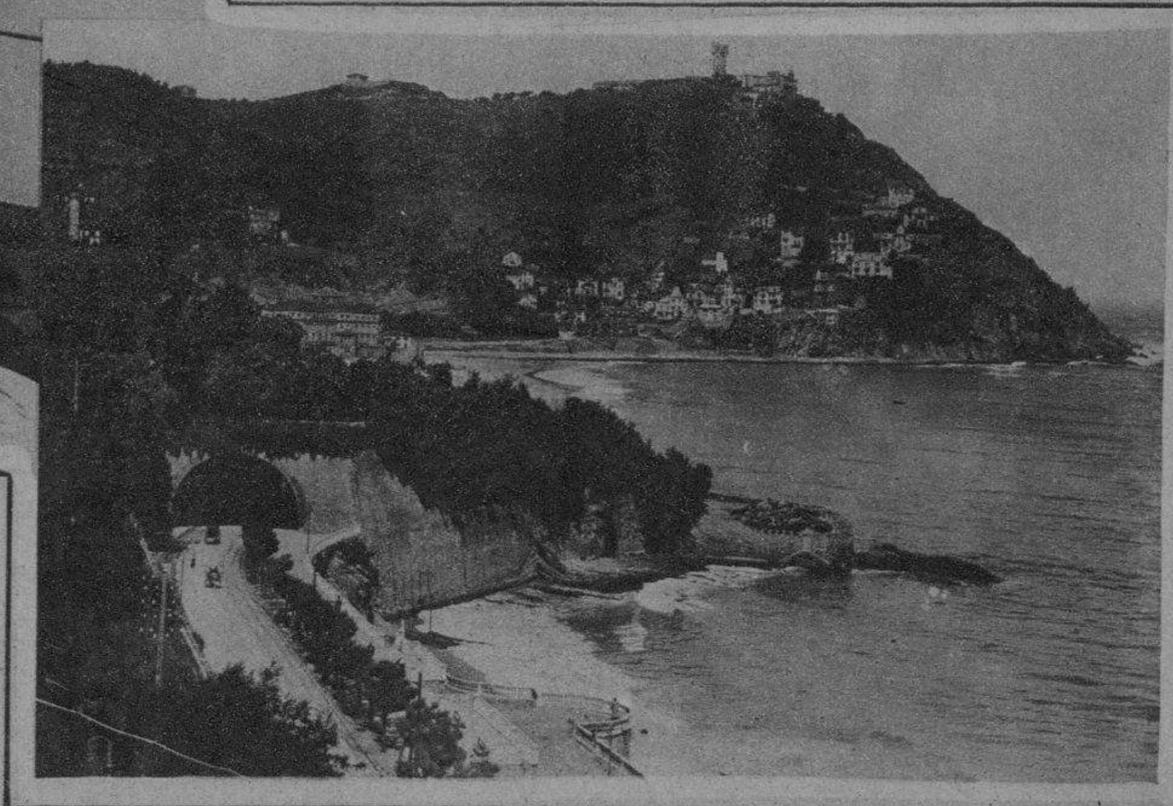


El pijama playero ha llegado también, tan bellamente como muestra esta fotografía, a San Sebastián.

San Sebastián, la gran ciudad estival, libertada de la presencia regia y, por ende, más animada que nunca este año.



Una bañista "intrépida".



la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 9. :: Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518. - BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

El Estatuto de Cataluña

CATALUÑA NOS OFRECE A TODOS UN GRAN EJEMPLO CIVICO. EL DIA 2 DE AGOSTO, SERA VOTADO POR LOS CATALANES Y LOS NO CATALANES RESIDENTES EN CATALUÑA, EL ESTATUTO. UN "SI" O UN "NO" SERAN LAS UNICAS FORMULAS EXPRESIVAS DE LA VOLUNTAD ELECTORAL, Y POR VEZ PRIMERA, UNA REFORMA POLITICA, ANTES DE LLEGAR A LAS CORTES, SERA PREVIAMENTE CONSA GRADA POR EL PUEBLO. LO QUE ADMIRABAMOS EN SUIZA, Y LUEGO EN ALEMANIA, ENTRA EN ESPAÑA SOLEMNEMENTE BAJO LA REPUBLICA.

NOSOTROS, QUE NO ESTAMOS ADSCRITOS A NINGUN PARTIDO, QUEREMOS SEÑALAR HOY, UNICAMENTE, ESA LECCION DEMOCRATICA DE TODO UN PUEBLO, QUE SE DA SU LEY SERENAMENTE, EN UN SUPREMO EJERCICIO DEMOCRATICO. POR TODA CATALUÑA, LOS ORADORES HAN SUBIDO A TODAS LAS TRIBUNAS, PARA PONDERAR LAS EXCELENCIAS DE LA CONSTITUCION INTERNA DEL TERRITORIO CATALAN; LAS ESQUINAS SE HAN LLENADO DE CARTELES, INCITANDO A LA VOTACION, Y PAGINAS ENTERAS DE LOS PERIODICOS ACONSEJAN LA MOVILIZACION CIUDADANA. PARECE COMO SI DURANTE SIGLOS, Y NO DESDE HACE TRES MESES, ESTUVIERA EN ACCION LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA. ESTO CONSUELA DE OTROS GESTOS NO TAN DEMOCRATICOS NI TAN CIVILES.

ESTE ACTO DE CATALUÑA TIENE UNA TRASCENDENCIA POLITICA QUE PRECISA SER SUBRAYADA. EN SAN SEBASTIAN, BAJO LA MONARQUIA AGONIZANTE, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES SEÑALADOS DE TODOS LOS PARTIDOS REPUBLICANOS, FIRMANDO UN PACTO, EN EL QUE ENTRABA LA CONCESION DE UN ESTATUTO A CATALUÑA, QUE DEBERIA SER SUJETO A PLEBISCITO CATALAN, ANTES DE SER PRESENTADO A LAS CORTES. EL ESTATUTO FUE REDACTADO, EXPUESTO AL PUEBLO, VOTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS CATALANES Y, FINALMENTE, POR TODOS LOS HABITANTES DE CATALUÑA, POR SUFRAGIO DIRECTO. TODO SUJETO A LA LEY. TODO, BAJO EL SIGNO DE LA REPUBLICA. TODO, OFRECIDO A LA SOBERANIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS. BAJO LA LIBERTAD REPUBLICANA, NADIE HA PENSADO EN VIOLENCIAS NI BUSCADO EL HALAGO DE LOS INSTINTOS. PRIMERO, EL RAZONAMIENTO. DESPUES, LA CAPTACION DE LA VOLUNTAD POPULAR. LUEGO, EL VOTO.

NADIE PODRA DESVIRTUAR LA FUERZA DE ESTE HECHO. LA REPUBLICA VINO POR EL VOTO. CATALUÑA, DENTRO DE LA REPUBLICA, SE DA SU LEY POR EL VOTO. HE AQUI EL GRAN EJEMPLO. BAJO LA REPUBLICA, TODA REFORMA, TODA ANSIA DE LIBERACION; O DE MEJORA, DEBE EJECUTARSE A TRAVES DE LA LEY, POR EL EJERCICIO DE LA VOLUNTAD POPULAR. UN HOMBRE, UN VOTO. X HOMBRES, SON X VOTOS; ES DECIR, UNA NUEVA LEY SUSTITUYENDO A LA VIEJA, SEA POLITICA, O SEA SOCIAL.

RECUERDOS DE LA DICTADURA

EL CACICATO EN LOS PUEBLOS

Una capea cruel.-El poder de una sotana.-Me echan del pueblo. - ¡Ah, si yo hubiera estado soltero!

(CONCLUSION)

Terminamos esta información no sin su consiguiente repulsa para esos señores que tan ignominiosamente persiguieron a nuestro interlocutor.

UNA CAPEA CRUEL

Don Vicente Perles nos sigue hablando:

—Llegó "El Flare" a decir que no se podía ser alcalde en Tárbená, estando yo de maestro.

Para allegarse partidarios o, al menos, halagar a la gente joven, no obstante haber prohibido el gobernador las capeas, autorizó la celebración de una de ellas: martirio de una vaquilla a la que mataron dándola en la cabeza con una maza y un escoplo de carpintero.

—¿Quién presenció esta salvajada?

—Escuche: el alcalde, el cura y los concejales.

—¿Lo denunció usted?

—Publiqué un artículo en el "Diario de Alicante". Inmediatamente, en casa del cura, y llamados por éste, se reunieron los que más se distinguieron en la salvajada. De esta reunión salió una comisión encargada de coger firmas "para echar fuera del pueblo al maestro".

Como eran muy pocas las firmas que obtenían, idearon un medio para hacerlas crecer.

—¿Qué medio era ese?

—Cada firmante ponía tres veces su firma en tres distintas planas, y así enviaron el expediente al director de Primera Enseñanza, y así lo vi yo en el despacho del último delegado gubernativo, D. Ferrnando Suan.

—En ese expediente, ¿de qué se le acusaba?

—Primero: "De que no tenía empacho de mostrarme antirreligioso, lo que era mal ejemplo para el pueblo, principalmente para los niños." (Hacia más de ocho años que regentaba la escuela sin una queja de nadie.) Segundo: "De que era político recalcitrante a la antigua manera." Y tercero: "Que intervenía en las cuestiones del Municipio."

—¿Cuál era el verdadero motivo?

—El que yo, con mis amigos, éramos un obstáculo infranqueable para los planes de dominación del cura, que quería deshacerse de mí.

EL PODER DE UNAS SOTANAS

—A todo esto se nos perseguía a mis amigos y a mí sañudamente. Se suspendió por dos meses de empleo y sueldo al médico titular, sustituyéndolo más tarde, por ser enemigo del cura y amigo mío; se destituyó al alguacil del Ayuntamiento por negarse a poner su firma en el expediente que se me formó. El cura en persona, y valiéndose de sus acólitos como testigos, denunció al juez municipal por no ser amigo suyo y si nuestro; fué removido de su cargo. (El sacristán, a pesar de la promesa del delegado, no fué nombrado para juez. ¡Pobrecillo! ¡Ángelito!)

Hacemos un paréntesis en la conversación. Inciso breve. El interlocutor, con ojos vivos y fulgurante, desea continuar. Nosotros apuntamos:

ME ECHAN DEL PUEBLO

—En diciembre del 27 cesó el gobernador y el delegado. Vinieron otros. Durante medio año que gobernó el Sr. Jiménez Bentrosa la provincia, hubo calma.

Pero vino julio, y con él, otro gobernador: el conde de Trigona, cofrade, según decía, de muchas Cofradías.

Y en el despacho de este señor aparecen las figuras de "El Flare" y del cura. Y el gobernador que me dice:

—Márchese de su pueblo, si no quiere saltar de otra manera. Le pedí un careo en su presencia con los que me acusaban, para ver quién tenía razón. Nada; había que marcharse del pueblo. Solicité nueva escuela. Esta no llegaba, y un día, cuando me disponía a dar clase a mis pequeños, veo que se acercan a mí el alcalde, dos tenien-

tes de alcalde, el alguacil y un guarda de campo.

¡Venían a cerrarme la escuela! Creo que me mordí los labios. Los ojos se nublaron. ¿Cómo dejar mi pueblo? ¿Mi escuela rural? ¿Mis niños? ¿Mis amores? ¿Los míos? Me acordé de "La cabaña", de Blasco Ibáñez. Repliqué que la orden me la dieran por escrito. Y ésta llegó. Decía: "Vista la actitud del pueblo, y en previsión de que puedan ocurrir alteraciones del orden público, se clausura la escuela hasta nueva orden."

Llamé a los vientos. El inspector de Primera Enseñanza calificó el atropello de injusto e inhumano. El gobernador, sin atender a razonamientos, exigía mi marcha.

Pasaron muchas cosas, capaz de llenar cinco periódicos.

Se convino en que, tan pronto se destituyera al alcalde, saldría yo de Tárbená. Esto ocurrió. Y un mañana gris, con los puños crispados y dolorido moralmente, dejaba mi tierra natal.

Dos meses y medio estuve en Altea la Vieja. Por este tiempo había dimitido ya el conde de Trigona, y fui a Alicante a hablar con el delegado gubernativo, a quien antes había escrito una carta que él consideró injusta y desconsiderada, amenazándome con enviarla a los Tribunales. Además me mostró el expediente de las triples firmas, diciéndome que de él dependía el porvenir de mi carrera. Que él era cristiano y obraría con justicia; pero que yo era funcionario de un Estado católico y en el expediente se me acusaba de antirreligioso.

—¿Contestación que dió usted?

—Le contesté que también había un contraexpediente (hecho por mis amigos) con muchas más firmas, en el que se desvirtuaban todas las acusaciones con pruebas documentales que debieran tenerse en cuenta.

"Sí—replicó—; pero los funcionarios del Estado somos todos transeúntes. Y así como yo puedo ser destinado mañana a

mandar una batería en Africa, usted puede ser destinado adonde se crea conveniente. Por otra parte, usted puede ir a Tárbená; pero encargarse de la escuela, imposible. Y si va usted a Tárbená—añadió—, ni ha de reunirse con sus amigos, ni éstos han de visitarle. Hágase la cuenta de que está tuberculoso rematado y que no puede juntarse con nadie."

Esto saqué de la entrevista. A poco salía de Altea la Vieja para mi nueva escuela de Aguaron.

El 8 de enero de 1929 se vió en la Audiencia de Alicante, a puerta cerrada, el juicio en contra del cura de Tárbená, D. Felipe Pérez y Pérez, que ocupó el banquillo, acusado de injurias graves al médico D. José Cardona. Este ganó el recurso.

¡AH, SI YO HUBIERA ESTADO SOLTERO!

Luego agrega:

—Puedo afirmar que nunca decayó mi ánimo, y si hubiera estado soltero, me hubiera rebelado más contra delegados y gobernadores.

Estuve siempre tranquilo, a pesar de las amenazas y atropellos, porque siempre cumplí con mi deber. Conté siempre con el apoyo y la ardiente defensa del inspector de Primera Enseñanza, D. Juan José Senent Ibáñez, y con el afecto de todos mis compañeros, principalmente con los del partido de Callosa de Ensarriá, cuya Asociación, a la cabeza de la provincia, elevé instancia solicitando se me reintegrara a mi destino anterior. Hace tres meses la desestimaron.

Después, ufano, agrega:

—Claro que no puedo quejarme, pues este pueblo de Aguaron, en que me hallo, es muy tolerante y de ideales avanzados. Me consideran y aprecian, y yo estoy muy agradecido.

—Y el cura de Tárbená, ¿qué es de él?

—No me lo recuerde; lo destituyeron, y hoy se halla en Jaldón.

R. G. F.



Panorama internacional

La Conferencia de Londres

Por M. CIGES APARICIO

Por primera vez, un canciller alemán ha ido a París. La visita de Brüning con el ministro de Negocios Extranjeros se consideró como un suceso trascendental en la crisis que aflige al pueblo germánico. Aunque solicitada la visita por el gobierno de Francia, y aunque anunciada desde la última entrevista de los Chequers, Brüning y Curtius hubiera gustosamente evitado el viaje. Después de la moratoria Hoover, su deseo era resolver la crisis nacional con los propios medios; pero la ofensiva de los decretos-leyes no pudo impedir que los fondos interiores siguieran bajando ni que los capitales huyeran.

Es lícito preguntarse si el reconocimiento de su fracaso no ha empeorado la situación, fortificando la actitud de Francia. La presencia en París del secretario americano Stimson y del ministro británico Henderson, al mismo tiempo que llegaban Brüning y Curtius, tampoco debió satisfacer a los franceses. ¿Aspiraban los representantes anglosajones a ejercer de mediadores? Pero Francia sabe que en el presente estado del mundo, ni los Estados Unidos ni Inglaterra se bastan para conjurar la crisis alemana, y que necesitan indefectiblemente de su cooperación, que ella no había de ofrecer graciosamente. Conocidas son sus condiciones: una "moratoria" política de diez años ofrecida por Alemania — no construir más cruceros, no hablar del "anschluss", no tocar al plan Young ni al tratado de Versalles. Hoover se había opuesto a ese proyecto desde el otro lado del Atlántico... ¿Qué podía esperarse de la entrevista de París?

Las buenas palabras apenas podían disimular las intenciones hostiles. La prensa intérprete del gobierno francés reconocía que Alemania estaba abocada al abismo nacionalista o al caos soviético; pero esa idea del peligro, antes que atemorizarla, la hacía amenazadora, como

si la salvación dependiera del propio Reich, de un acto de acatamiento a Francia. Buenas palabras, signos amistosos, viaje a Londres en el mismo tren especial de los delegados franceses y alemanes; pero la prensa transnana no ocultaba su pesimismo, y la parisiense daba por supuesto que la conferencia londinense estaría condicionada por la que acababa de celebrarse junto al Sena.

Y como nada definitivo se acordó en ésta, nada pudo resolverse en la otra. Alemania recibirá algunos créditos a corto plazo, y la encuesta que haga el Banco Internacional de Pagos dirá si han de convertirse en créditos a largo plazo. Es una solución transitoria, se ha di-

cho. Sí, algo para no agravar la crisis, proclamando el fracaso de la entrevista. ¿Y esa provisionalidad cuánto durará? ¿Podrá resistir Alemania? Se ha visto que después de concedida la moratoria Hoover, todo el edificio económico del Reich se hundía, y que sólo el recurso de los decretos-leyes y la esperanza puesta en Londres lo apuntalaba. Alemania pedía un empréstito de quinientos millones de dólares — aproximadamente, lo que representa la anualidad Hoover — para conllevar su situación. Pero conllevar no es resolver. Tanto la anualidad como el empréstito tenía que amortizarlos en los diez años siguientes, lo que significaría para ella una sobrecarga en

sus presupuestos desde 1932, del 20 por ciento... Es el caso del deudor apurado, que acepta créditos de momento, creyendo salvarse y que hacen inevitable el desastre.

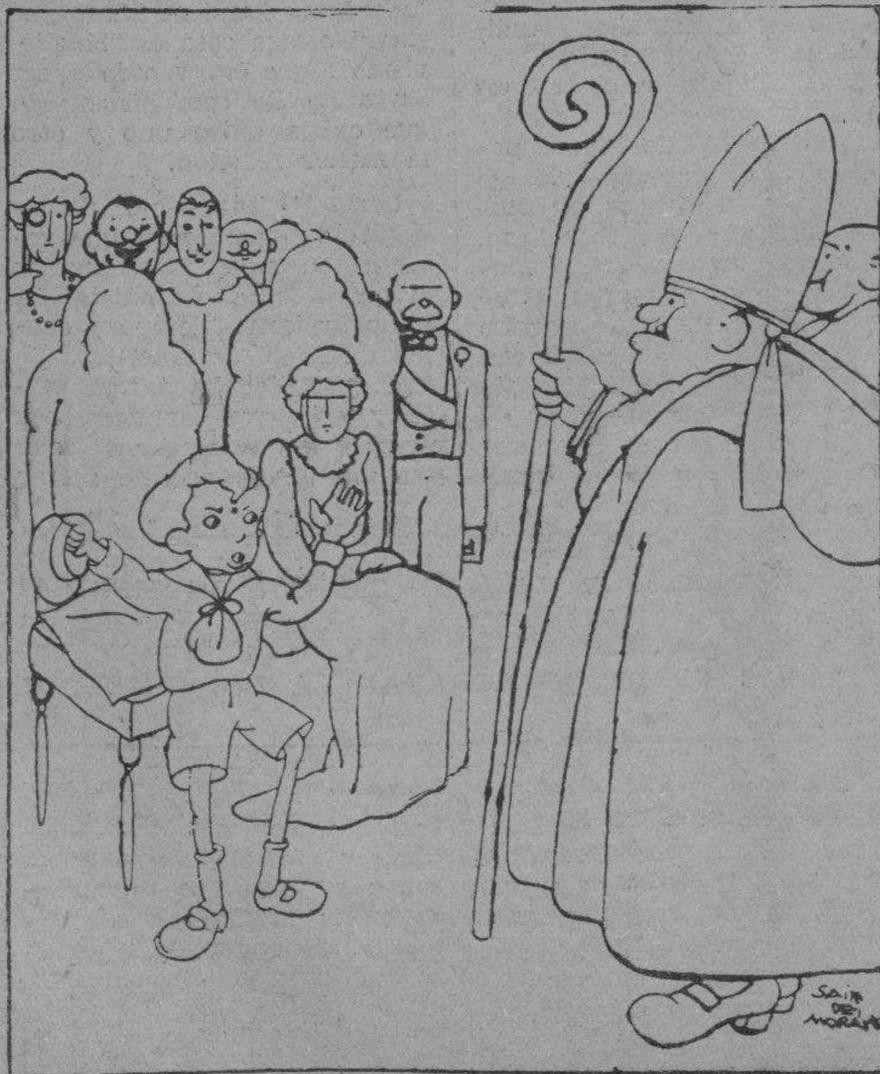
¿No se ha visto cómo a última hora de la entrevista de Londres el delegado de Hungría ha pedido un urgente socorro financiero para su país? La economía de media Europa está en ruinas, y es cosa prevista y anunciada, que la quiebra alemana rápidamente arrastraría en su hundimiento, no sólo a Hungría, sino también a Austria, a Yugoslavia, a Rumania... ¿Y después?...

LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

Un reciente despacho de Praga reproduce esta sentencia del "Lidervé Listy": — "Checoslovaquia debe seguir con gran atención las intrigas de Bethlen, con objeto de no ser sorprendida por el hecho consumado".

Aluden las últimas palabras a la inopinada presencia en Bucarest del rey Carlos de Rumania. Cuando él llegó en avión, se dijo que el príncipe Otto reservaba otra sorpresa igual a Hungría. Pero este segundo vuelo hubiese tenido más trascendencia que el primero. El pleito de Carlos sólo revestía carácter interior para su pueblo, mientras que el de Otto sugiere complicaciones exteriores, por estar excluidos los Habsburgos de reinar en Austria y Hungría. Checoslovaquia, alarmada entonces, anunció su propósito de intervenir, si el hijo de la ex emperatriz Zita quería instalarse en el trono de San Esteban.

Para nadie es un secreto que el conde Bethlen, la viuda de Carlos IV y sus hermanos intrigan en cortes y cancillerías. Las resistencias a la entronización de Otto van cediendo. Inglaterra no ve con agrado la multiplicación de repúblicas en el continente; Italia quiere convertirse en protectora de los Estados



—¡Basta ya, señor obispo, que me aburro mucho!

(Monos de G. Sáinz de Morales)

centroeuropeos, y Francia "rechaza oficialmente la restauración — como dice el despacho de referencia —; pero la idea del "Anschluss" es un espectro que hace vacilar a muchos denodados republicanos". No sólo les hace vacilar, sino que, como dijo recientemente el periódico "La Lumière", el Ministerio de Negocios Extranjeros "ha llegado a considerar la restauración de los Habsburgos, como un golpe maestro que haría fracasar definitivamente el "Anschluss".

No opina así León Blum, y tal vez sea él quien está en lo cierto. Otto en Hungría implica decisivas conmociones en Austria. Los sociales demócratas, sin duda, resistirían a un cambio de instituciones; pero, frente a ellos, están los fascistas, con sus huestes de "heimswehren", que apoyados en los húngaros, decidirían en su favor la guerra civil. No sería, pues, la monarquía húngara la que reapareciese con la coronación de Otto, sino la doble monarquía, o el imperio de su padre. Y así como la situación económica de Alemania repercute ahora en esos otros países, ¿cómo dudar de que en ella, minada por el nacionalismo, resonaría lo que en ellos ocurriese en el orden institucional? Y, según el comentado despacho, ¿por qué Italia "se convierte ahora en campeón de la restauración de los Habsburgos"? Basta formular la pregunta para que salte la respuesta. Austria-Hungría, Italia y Alemania serían la reaparición de la Triple Alianza anterior a 1914, con su séquito de Estados menores balcánicos, sin que faltase, para la nueva aventura bélica la Turquía de Kemal, que es también dictadura... La sentencia del diario de Praga no carece de propósito: "Checoslovaquia debe seguir con gran atención las intrigas de Bethlen, con objeto de no ser sorprendida por el hecho consumado".

EL TERCERO

Tantos asuntos de actualidad han relegado a segundo término la lucha entre el fascismo y el Vaticano. Sin embargo, en el interior de Italia persiste, sorda y tenaz, y sin que ninguna de las partes quiera ceder. Los observadores exteriores discernen claramente a los personajes que figuran en el primer plano: Mussolini y el Papa, o, como dice "Le Temps", el César y Pedro; pero los antifascistas, que simpatizan con Pedro, no aceptan esa elemental división de papeles en la gran tragedia nacional, e introducen al coro, que ha

Rusia y España

UNA ETAPA POCO CONOCIDA DE LA HISTORIA DE RUSIA

Los recientes sucesos de Andalucía han puesto en los labios de nuestros jeremías reaccionarios la cantilena, que comienza a ser vieja, del peligro de la invasión comunista que nos amenaza. Por si esto fuese poco, esa sombra oscura e imprecisa de la historia de Rusia, que valdrá a los historiadores del porvenir para calificar a una época de temores burgueses infundados, Kerensky ha publicado un artículo falto de interés y de comprensión histórica y que parece obedecer a otra maniobra, como a una maniobra puramente política, obedeció su rápido y trágico paso por el gobierno de Moscú.

Kerensky advierte a los buenos republicanos españoles del peligro que corre la República: el comunismo acecha con sus garras tentaculares, amenaza envolver con su dictadura tenebrosa a la democracia recién conquistada. Y está claro: si Kerensky, que es aquel movimiento financiero y político ajeno a Rusia que pretendió contener la ola comunista y fué arrollado, lo dice así, ¿cómo hacer oídos sordos a una voz tan autorizada y tan ducha en desastres y claudicaciones? Precisamente...

Precisamente, nadie menos indicado que el presumido y gris abogadillo de Moscú para señalar peligros que él pudo ver auténticos en Rusia, pero que, por lo mismo, sólo son puramente imaginarios en tierras hispanas. ¿Qué de común encierra nuestro movimiento republicano con el movimiento revolucionario ruso? La etapa Kerensky de la historia de Rusia, oscurecida por el comunismo, apa-

rece, por vaga y por confusa, a nuestros ojos meridionales, como un posible antecedente político del momento español. Pero es aquella confusión y el casi absoluto desconocimiento de lo que acaeció, lo que hace germinar en mentes timoratas el temor de la semejanza.

Cuando Kerensky, con la ayuda de algunos regimientos se apoderó de la gobernación de Moscú y asumió las riendas del poder, no ignoraba, no podía ignorar, por su convivencia con los elementos bolcheviques, que el comunismo había minado ya entonces todos los órganos del poder. El movimiento "menchevista" tenía, es cierto, un origen burgués, noblemente político. Pero fué un movimiento de minorías, de "élites". Obedecía a un viejo afán de legalidad, de democracia, que se había refugiado en las clases intelectuales. Pero su labor de propaganda fué, en absoluto, nula. Era obra, más que de políticos, de abogados. Se pretendía crear un estado de derecho que permitiese la solución legal de aquellos problemas sociales que habían agitado como bandera las mayorías. No otra cosa es "bolchevismo", que ha venido a ser sinónimo de comunismo, sin que exista entre uno y otro la menor relación.

Pero Kerensky no desconocía la importancia que revestía en aquellos momentos el movimiento comunista. La solución tanto tiempo preconizada por la intelectualidad rusa llegaba tardíamente y esta vez, apoyada por elementos extranjeros que trataban, más que de salvar

al pueblo ruso de una posible catástrofe, de salvaguardar unos intereses económicos que poco podían interesar a la Rusia auténtica. Kerensky sabe todas estas cosas, y hoy pretende desconocer, o desconoce, realmente, el exacto sentido de nuestra revolución.

Es innecesario examinar el estado social de España para oponerle al caos ruso: no encierran la menor semejanza. Pero, por si ello fuese poco, el carácter legal de nuestra revolución, que ha sido revolución de mayorías, aleja toda posibilidad de parecido. No es que nuestra revolución encierre sólo un sentido político: es que precisamente, incluye un sentido social. El año 17, la Duma rusa se disolvía sola. No tenía en absoluto la menor cohesión. El partido menchevique aceptaba en lo social un socialismo tan moderado, que para aquellos momentos no eran otra cosa más que un pasatiempo político. Kerensky, apenas se hubo apoderado del poder, no pensó en otra cosa que en superar las ostentosas paradas militares de los mejores tiempos zaristas. Las disensiones dentro del partido minorista, surgidas apenas hubo necesidad de afrontar los problemas sociales, debilitaban a poco la escasa cohesión. El movimiento tuvo un puro carácter de improvisación. No había tras él esa fuerza decisiva que es un pueblo, ni el pueblo ruso podía prestar esa fuerza a quienes para nada habían acudido a él ni a quienes, en realidad, pretendían instaurar un régimen a espaldas suyas y apoyados por la banca internacional.

¿Qué de común tiene nuestro momento con esa época de la historia de Rusia que ya es conocida con el nombre de Kerensky? Toda una nación al servicio de una idea, con la plena conciencia y posesión de esa idea, no es aquella Rusia del 17, abandonada a su propia desesperación, con la amenaza de un hambre que había de diezmar su población en proporciones mayores que la guerra.

JUAN RUIZ

LOS FUSILES, POR LO QUE TIENEN DE MEDICAMENTO, NI CURAN SIEMPRE NI LO CURAN TODO. ¿CUANTAS VECES NO AGRAVAN LA ENFERMEDAD!

de decidir con sus sentimientos. Para el coro — para el pueblo —, el problema consiste en reconquistar su libertad, que Mussolini, en connivencia con el rey, le ha quitado, y que el Papa no le devolverá por un acto de su soberanía espiritual. "No se circunscribe la causa a Mussolini y Pío XI — dice "La

Libertá" —. Hay un tercer personaje: el "outsider", anónimo y formidable, que al sonar su hora, se precipitará en la arena con sus armas y sus oriflamas y ganará por sí mismo la partida". ¿Por qué dudarlo? ¿No tenemos el ejemplo reciente de España?

M. CIGES APARICIO

Conservas VILLARIAS

POR QUE ME ENCARCELARON

Habla Jaime Turrubiano Ripoll

De cómo yo sería ministro de Justicia

El ilustre director de Derecho Matrimonial en la Real Academia de Jurisprudencia, D. Jaime Turrubiano, ha visitado la cárcel en contra de su agrado.

¿Por qué?, se interrogará la gente. ¿Pero es político? ¿Revolucionario? ¿Quizá critica con dureza a la Iglesia?

Don Jaime es un hombre que vale mucho, que no ignora nada. Ama la paz y no gusta de revoluciones. Tendrá, claro está, sus ideas; pero, ¿por qué la Dictadura le metió en la cárcel?

Para saberlo, le hemos sometido a un interrogatorio, que él, desde luego, ha autorizado con mucho gusto.

Oíd:

—La Dictadura me encarceló una vez—comienza el relato—. Purgué mi rebeldía—de que no me he arrepentido, claro es—durante treinta días nada más; ni siquiera conseguí los cuarenta días que midieron el tiempo de retiro de Cristo en el desierto.

Ignoro todavía cuál fué el motivo de mi encierro. Pretex-taron los dictadores una carta particular dirigida por mí a un amigo mío de Zaragoza. Pero ignoro—digo—por qué fué inter-venida mi correspondencia y por qué fuí vigilado por la Policía y, por fin, encarcelado.

Lo que sé es que mi aludida carta particular ni pretexto podrá dar a nadie, que no fuese loco, para encarcelarme e incomunicarme; la prueba de esta extrañeza es que cuando se me dió la libertad condicional el juez suplente tuvo la nobleza de preguntarme que por qué estaba yo encartado. También sé que poco tiempo después de libertado, una autoridad eclesiástica de Madrid me dijo que el juez especial de la causa por los fracasados sucesos de la noche de San Juan, Sr. Valcárcel, le había dicho a él algo que yo ignoraba y sigo ignorando, por que no he tenido interés ninguno en comprobarlo, a saber: que de los registros practicados se deducía que el ministro de Justicia y Culto del nuevo Gobierno, si el movimiento hubiese triunfado, hubiera sido yo.

Abortado el movimiento diri-

gido por los generales Weyler y Aguilera, del que yo no me enteré que iba a ocurrir hasta la víspera y en el que no tuve la menor participación—y lo siento—, y detenidos gran número de amigos míos por causa de dicho movimiento o con pretexto de él, fui yo a Zaragoza a dar unas conferencias. En Zaragoza, una nube de policías visitaron el hotel de Europa, donde me hospedaron aquellos buenos amigos aragoneses.

Al regresar a Madrid, yo noté que era vigilado.

—¿Y cuándo fué usted detenido?

—El día 4 de julio, en mi casa. Pasé en los calabozos de la Dirección de Seguridad nueve horas. De allí fuí conducido en un automóvil particular de la Dirección a la Cárcel Modelo. Eran las diez de la noche. Habité aquella noche un calabozo hediondo en compañía de colonias de insectos. Aquí empezó mi incomunicación...

Al día siguiente fuí trasladado a celda de pago, siguiendo la incomunicación, que duró cuatro días. Yo noté que en la cárcel se iniciaba para mí un régimen de privilegiado, sin haberlo yo pedido. Luego supe que el amigo Marañón, que me había precedido y a quien se le acababa de levantar la incomunicación, al conocer mi ingreso en la cárcel había dado órdenes para que fuera yo tratado de la mejor manera que permitieran los reglamentos, todo a cuenta de él. Y por cierto que celebro grandemente—dícenos—la ocasión que usted me ofrece de dar público testimonio de mi gratitud a Marañón, por el cúmulo de delicadezas con que me atendió durante mi permanencia en la cárcel. Lo hecho, para su delicadeza, era poco. Todos los días había de tomarme yo un litro de exquisita leche que especialmente hacía traer él a la cárcel. Ningún día había de faltar, tampoco, el ramo de flores en mi mesa carcelera, debido a la fina espiritualidad de Marañón... No todas las cosas se pueden decir; el aire de la calle empañaría tal vez su belleza...

—¿Vida carcelera?

—Vida vegetativa puramente

—responde sonriente—, y, por cierto, que la necesitaba. Situada mi celda del departamento de políticos frente a los pinares de la Moncloa, madrugaba para respirar aquellos aires puros, saturados del sol suave de la mañana. Fué aquello un plácido veraneo gratuito. Después... casi todo el día de conversación con los demás compañeros de cárcel y con las visitas, numerosísimas y gratisimas.

—¿Perdió usted muchos kilos?

—Al contrario—contesta repentinamente—. Gané tres, en un mes... Me sentía espiritualmente más fuerte detrás de las rejas de la prisión, que Martínez Anido en el caserón de la Puerta del Sol.

—¿Qué más hizo usted en la cárcel, D. Jaime?

—Corregí las pruebas de mi obra "El divorcio vincular y el dogma católico", y leí varios episodios nacionales de Galdós y otros libros, como los de Concepción Arenal y algunos clásicos que no había leído todavía.

—¿Podrá hacerme una relación de las visitas que recibía en la prisión?

—Ni aproximadamente. Individuos y colectividades rivalizaron en hacernos a todos más llevadera la privación de libertad. Parecían aquellos días de la Modelo los de moda del Ritz, si hemos de juzgar por la numerosísima concurrencia a las horas de comunicación: caballeros distinguidísimos y mujeres espléndidas...

—Y del trato recibido en la prisión, ¿tiene usted queja?

—El trato que nos dieron no fué precisamente bueno ni malo. Este, el que nos "dieron". Más el que nosotros nos procuramos, sin oposición de nadie, fué lo que mejor pudimos, y pudimos pasarlo deliciosamente bien.

No faltó jamás la alegría y el buen humor.

Repito que yo necesitaba aquel mesecito de ocio y de expansión, y me lo procuraron gratuitamente los carceleros.

Para rematar, añade: El que era entonces director de la cárcel, una calamidad; los oficiales

de Prisiones, unos excelentes y simpáticos muchachos...

A punto de dar colofón a esta interesante entrevista con el "ministro de Justicia y Culto" del movimiento de la noche de San Juan, requerimos:

—¿Qué provechos sacó de la cárcel?

—Aparte de los dichos—responde, incorporándose de la butaca—, saqué el de aficionarme a los estudios penitenciarios... No podía serme indiferente el espectáculo de tantos hombres que, pudiendo ser grandemente útiles a sí mismos y a la sociedad, por un extravío de educación y por un indisciplinable primitivismo en el tratamiento penitenciario, se convierten en seres dañinos para sus semejantes, al formarse en la prisión maestros de todo vicio, por sobreexcitación de la morbosa sensualidad, apagamiento de toda llamarada del espíritu y encono de los más bajos instintos de hacer daño, que afinan y peligrosamente perfeccionan.

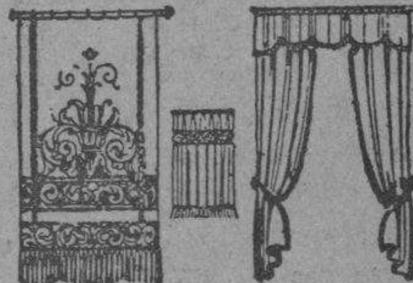
RAMIRO GOMEZ FERNANDEZ

Madrid.

TAPICERIAS PALLAROLS

Consejo de Ciento, 357 cerca Paseo Gracia

Variada colección en todos estilos



ACTUALMENTE

Grandes rebajas en DAMASCOS, CRETONAS y TERCIOPELOS para forro de muebles y cortinajes.

Cretonas, desde 1'25 Ptas. mt. Damascos, desde 5 Ptas. mt. Terciopelos, desde 4'50 ptas. m. Tules doble ancho, 5'50 Pt. m. Confección de fundas, cortinajes y visillos.

VENTA DE TROZOS

DEL MOMENTO

Las leyes defensivasPor **ROBERTO CASTROVIDO**

No me refiero a los decretos encaminados a la defensa de la República, y no me refiero a estas disposiciones defensivas, sencillamente porque no las conozco todavía. Para hacer constar esta mi ignorancia, es por lo que he especificado fechas. (1)

Discurso sobre las leyes defensivas en general.

Suelen contribuir más a la ofensa que a la defensa de aquello que se proponen defender: religión, propiedad, familia, orden, monarquía, ejército, patria, Estado, etc., etc.

Para defender al ejército y a la patria, tuvo Moret la antiliberal gentileza de prestar su nombre al engendro antijurídico que se llamó ley de jurisdicciones y cuya abrogación basta por sí sola para enaltecer al gobierno provisional de la República.

Aquella malhadada ley, vergüenza de los liberales que la patrocinaron, no sirvió de defensa a la patria y al ejército, sino que constituyó la mayor ofensa a la patria y la más sarcástica que se puede hacer al ejército, convirtiéndolo en curial de sí mismo.

Canalejas, con el fin de que no interrumpiera un servicio público de la trascendencia del ferroviario, condiciona la huelga de empleados y obreros de ferrocarriles en aquella ley que se llamó del brazal y que combatió con vehemencia Pablo Iglesias.

¿Defendió a la economía nacional de las huelgas ferroviarias? No. Ofendió la reputación política de Canalejas y el derecho a la huelga.

Alarmado don Antonio Maura por las explosiones de bombas y las huelgas generales revolucionarias, ideó en defensa de la libertad del trabajo, de la seguridad personal y del orden social, un proyecto de ley, que se denominó, con impropiedad irónica, del terrorismo, es decir, de lo que trataba de extirpar. No llegó a ser ley.

Hubo información pública. Informantes de calidad hablaron contra el proyecto, ante la comisión que presidía el señor Bergamín. Nombremos los más excelsos: Pablo Iglesias, que todavía no era diputado, y don Joaquín Costa.

No podemos decir aquí si defendió lo que pretendía defender, porque fué el proyecto arrojado extramuros, según frase muy usada entonces. Suponemos que no habría valido para evitar el terrorismo, que llegó a su máximo desarrollo después que la guerra de los cuatro años y el espionaje alemán abonaron el terreno.

En defensa de cuanto el terrorismo ponía en un brete y de la Iglesia Católica, la escuela con Dios y la Monarquía, dejada de la divina mano, se alzó Primo de Rivera con la dictadura.

¿Defendió el orden social, la familia, la religión, el capitalismo, la Monarquía, el ejército, la unidad de la patria? Los hechos pregonan que ofendió a todas esas ideas, a todos esos sentimientos, a todas esas instituciones. A una de ellas, a la Monarquía, le hizo la mayor ofensa posible, que fué ayudarla a mal morir.

La dictadura ofendió todo lo que vino a defender y fué causa determinante de la revolución vencida en Diciembre y en Abril vencedora.

Las leyes defensivas son siempre innecesarias, y las más de

(1) Ya parece que quedan inéditas, dándose cuenta de su inutilidad.

las veces, contraproducentes. Se asemejan a los elixires contra la calvicie, recomendados a tanto el frasquito y al grito de "¡No más calvos!", por un buen señor que tiene la cabeza más limpia de pelo que una bola de billar.

Las leyes defensivas, en vez de defender, ofenden.

Deseo que sea una excepción el decreto que publicará la "Gaceta" después de escrito este artículo, pero antes de que este artículo se publique.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE
CATALUÑA, 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

**¡ESO ES LO IMPORTANTE!**

¡Ea, caballeros!,
no más discutir;
la pena de muerte
se debe abolir.

* *

La pena de muerte:
frase bien sintética,
que, no obstante, es cosa
muy polifacética;

muchos lados tiene,
mucho hay que tratar,
pues hay también muchos
modos de matar.

* *

Se mata a pistola,
se mata a fusil;
(igual matar puede
guardia que albañil).

Se mata enfrentando
sobre un "redondel"
a un hombre con miedo
y a un toro sin él.

* *

Se mata al marino
cuya embarcación
no sufre a su tiempo
la sabia inspección.

Se mata al labriego
que cavando está
desde que el sol viene
hasta que se va.

* *

Se mata al chiquillo
cuya escuela es
mansión de cuarenta,
midiendo diez pies.

Se mata al maestro
dándole un jornal
que llega "hasta el 12",
¡porque come mal!

* *

Se mata el vando
casas sin sostén
(sin más sostén que "uno"
que diga: ¡está bien!),

pues muerto a estas ho-
[ras
estaría yo,
si vivo en aquella
que ha poco se hundió.

* *

Con que, caballeros,
hay que legislar
contra todos esos
modos de matar.

* *

Eso es lo importante
que hay que discutir...

.....
¡Todo el mundo tiene
derecho a vivir!

EL LOCO CANTOR

LA CALLE tiene confiada la corresponsalia administrativa
en Madrid, a la Agencia de Distribución de Li-
bros, Diarios y revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

BARCELONA — Reunión de la minoría parlamentaria de la Izquierda Catalana. Sentados, de izquierda a derecha, los señores Luis Companys, Maciá, y Dr. Aiguadé, Alcalde de Barcelona. Entre los señores Maciá y Aiguadé, el comandante Franco.



MADRID — El Congreso Radical-Socialista, que se celebró en el teatro del Conservatorio y en el que se votó la extradición de don Alfonso.



MADRID — Doña María Martínez Sierra, después de la conferencia que dió en el Ateneo

"O TERROR DOS MARES"

El hombre que no se bañaba nunca



LA CALLE es joven, pero cuenta ya con un archivo fotográfico copioso. Sin embargo — fuerza es confesar el fracaso de nuestro archivo —, no contamos con ningún retrato del ex rey en "maillot". Queríamos ofrecerlo a nuestros lectores, para su particular regocijo, pero nos ha sido imposible encontrarlo. Ni en nuestro archivo, ni fuera de nuestro archivo. Los fotógrafos de quienes lo hemos solicitado han contestado con una unanimidad sospechosa. Sospechosa de que el ex rey no se bañaba ni en broma. ¿Procedería de esa "hidrofobia" el tufillo borbónico que dicen le acompañaba? Tal vez sí. No obstante, mientras no se tratara de meterse dentro. Alfonso de Borbón era muy amante de las cosas del mar. Todos recordamos la afición que ponía en tripular balandros y lo amablemente que los palaciegos le cedían la delantera. Pero la "fotografía marítima" cumbre del ex rey es esta que publicamos. Viste de almirante, bien provisto de plumas y dorados. ¡Todo, menos bañarse!

DIVAGACIONES

POLITICA DE ESPAÑA EN SUDAMÉRICA

Por FELJOO Y TORRES

"Pido la palabra para hacer más las manifestaciones del compañero..."

He aquí el objetivo de estas divagaciones: solidarizarme con el escritor Adelardo Novo, periodista español, afincado en la República de Cuba, en cuanto a su criterio de cómo debe ser la política española, mejor dicho, la política de los españoles inmigrados en Sudamérica.

"Un periódico madrileño de arraigada tradición monárquica — escribe Adelardo Novo — acaba de resucitar uno de esos tópicos, que se vinieron manejando durante muchos años por los que simulaban preocupaciones hispanoamericanas y que tanto daño hicieron a la verdadera política hispanoamericana, virgen todavía de iniciativas que pudieran responder a las necesidades y mutuas conveniencias de España y de los países de habla española. Ese tópico, resucitado ahora, es el de la representación en Cortes de los españoles residentes en América".

Los que han asumido la misión de desenterrar el cadáver son, al parecer, los españoles de Bolivia.

Es frecuente el caso de que un grupo de ciudadanos, de la nacionalidad que sean, se arroguen una representación de la masa, que ni de derecho ni de hecho ostentan. Tal caso se nos da aquí, y buena prueba de ello es que la idea ha caído en el vacío; no ha encontrado apoyo en ninguna capacidad hispánica residente en América; hallando, en cambio, franca oposición, al ser impugnada, pocos días después de resurgir, desde la prensa de la Argentina, y, posteriormente, desde algún periódico de izquierda cubano.

Por tanto, no sería inminente combatirla, a no ser por nuestro buen deseo de ver otra vez enterrado, y ya con carácter definitivo, ese viejo tópico de que nos habla Novo.

En efecto; fueron siempre muy otras las aspiraciones de nuestros emigrados compatriotas; otro su punto de vista respecto de la política a seguir en el Nuevo Continente. Elegir diputados o senadores, cosa es que poco interés inspiró siempre a las

sociedades españolas de América, no por otra cosa, sino porque nada provechoso, espiritual ni económicamente, representaba para ellas.

Sólo se preocuparon de tal cosa en los tiempos viejos, los que aspiraban a ser diputados o senadores por las colonias. Y no se manifestaban éstos, precisamente, movidos a impulso del patriotismo sano y puro, no hablaban sus bocas "de la abundancia del corazón", torturado por la lejanía, latente por solidaridad o noble compasión hacia el hermano expatriado; sino muy al contrario, aguijados por ansias inconfesables, por ambiciones groseras, por pruritos de ostentación e influencia.

"Eran — dice Novo — los que más habían escarnecido nuestra bandera, buscando en los equívocos de tolerancia, concordia y confraternidad, guarida para ocultar la traición que los ha hecho execrables...; eran personas adineradas (que habían adquirido su dinero — decimos nosotros — vendiendo a la patria, o, en el mejor de los casos, gracias a su desamor para con ella) y aspiraban, en el vértigo de la vanidad, a una representación social y política... Estos eran los que abogaban por la pretendida restauración ciudadana de los españoles que vivían en lejanas tierras, para arrancarles poderes y hablar en nombre de ellos, utilizándolos de escabel, a fin de conquistar los puestos de representación nacional más elevados".

Mas he aquí que no todos los españoles (que fueron allá, huyendo, precisamente, tal vez, de una España enferma de política menuda) piensan como ese grupito de despreocupados "escalatorres". Y he aquí, por qué la idea en que se plasmaron sus bastardas concepciones patrióticas no prosperó, no pudo prosperar.

Saben nuestros hermanos de América, los que merecen el fraternal tratamiento, que su misión allá es muy otra; que su política no debe parecerse a la política electoral, que es elemento de vida parara todos los arrivismos y para todas las egolatrías.

Existe una política de

América, en España, y una política de España en América: aquélla es aquí donde tenemos que hacerla; la otra, donde ha de hacerse es en América. Y además, hay una política especial, si me permitís, para los emigrados de España en América, que son ellos los que deben orientar, definir y hacer prolífica.

Es ésta una alta política, ni electoral ni electorera; ni profesional, ni (estoy por decirlo) sistematizable.

"Nada de intervención — insiste el publicista — en las luchas partidaristas de los nativos, que a ellos exclusivamente corresponden, pero mucho, mucho de cooperación con ellos, en la conquista de ideales".

En efecto: es la única posibilidad política de los españoles que viven en la joven América. Pero no decimos "la única" posibilidad en tono de lamentación, sino como hablando de un feliz hallazgo. Bienaventurado aquel que se encuentre en facultad de decir: "Yo no puedo hacer sino alta política; política de "comprensión", de colaboración, de amplitud, de universalidad; yo no puedo politiquear".

España, en América, tiene una misión concreta, difícil, para que sea meritoria, y espiritual, para que sea noble.

Así la define Novo: "Cooperar con España para ayudarle en sus afanes por acercarse a América; cooperar con América en sus deseos de identificarse con España".

Y — perdonadme que por hoy casi nada pueda ofrecer de mi cosecha; o, más bien, agradecedme que así sea, ya que más sabroso ha resultado ser el fruto del cercado ajeno — ahí van para terminar unos párrafos del articulista tantas veces aludido en el transcurso de esta asimilación honrada de sus concepciones:

"Constituimos en América, los españoles, una fuerza muy considerable. La hemos desconocido siempre. Es verdad que tampoco hemos tenido quien supiera encauzarla honradamente. Y así se han perdido, en el transcurso de los años, caudales de energías acumuladas en empeños que no lograron señalar siquiera rumbos acertados, como se descubre ahora, al

contemplar el fracaso evidente de una gran parte de nuestras empresas colectivas, lo mismo de aquellas de carácter mutualista, como de las de carácter benéfico y las de carácter financiero y hasta las de aspecto económico de ahorro y previsión.

Yo siento el orgullo de haber dado en su tiempo pautas patrióticas para aprovechar con un poco más de eficacia esa fuerza colectiva destrozada en múltiples variantes de nuestras actividades. Ahí están esas numerosas sociedades de instrucción, pequeñas agrupaciones de españoles, unidos por el amor al rincón nativo, que han venido sosteniendo planteles de enseñanza en España. Es de lo poco que se ha salvado, porque el bien que han hecho, ya nadie lo puede contrarrestar. Ellas no lo saben, ni importa que lo sepan, como no nos importa saber quién descubrió la electricidad, cuando vamos a tomar un tranvía, ni es necesario saber quién inventó el motor a explosión para que nos metamos en un automóvil. Pero a esas sociedades les infundí yo el soplo de la vida.

Hace veintisiete años enseñé el camino, diciéndoles a los emigrados cómo podían hacer patria desde fuera y desde lejos. No había ni una sociedad de esa clase entonces. Se fundó la primera por mi consejo, y ya sirvió de patrón. Pasan de un centenar las que hoy existen y vienen realizando, calladamente, como corresponde a su modestia y al altruismo en que se inspiran, una gran labor, sosteniendo en la tierra nativa escuelas en las que se preparan los futuros ciudadanos de España.

Algunas se me han desmandado un poco nada más y se dedicaron también a construir panteones en el cementerio de Colón. Pero no era posible mantener sobre ellas la tutela constante, para impedir ciertas contaminaciones nefandas que aun confío en que puedan atajarse, sobre todo, ahora que empieza para España una etapa regeneradora, en la que ya nadie debe pensar en morir ni en preparar, por lo tanto, la sepultura, restándole a los fines de la instruc-

ción los dineros que se lleva el Obispado.

Pues así es como hay que hacer patria y así es como hay que hacer también política, de una trascendencia insospechada. ¿Quién puede afirmar rotundamente que esas sociedades de instrucción sostenidas en Cuba, no han influido en el paso de avance que acaba de dar España?

Propulsaron desde aquí la instrucción de sus pueblos, difundieron cultura, y si nadie puede precisar por qué intersticios la instrucción se desliza y qué surcos la cultura recorre, de lo que sí podemos estar seguros es de que esos factores son los que hacen marchar a los pueblos hacia adelante, y hacerlos avanzar es hacer política honrada".

He querido transmitir íntegramente estos párrafos en que el autor os habla de sí mismo, para que, conociéndole, a nadie extrañe ni nadie ponga en duda su conciencia de las verdaderas aspiraciones políticas de nuestros hermanos de allá, en frente de los aspavientos de nuestros pseudo hispanoamericanistas, políticos al detall y patrioterros de casa y boca.

SOBRE MIS "DEFENSAS DEL MARINO MERCANTE"

No puedo ni quiero dejar incontestada una carta que recibo, suscrita por R. L. (no me pertenece el secreto de estas iniciales), en que se me dice:

"...He sentido un gran disgusto al ver que su III "Defensa del Marino Mercante" fué la última. ¿Por qué? Aun por desgracia, queda mucho, sobre lo cual ha de llamar-

se la atención de nuestros gobernantes, acerca de lo que la marina civil representa para la marina militar..."

Yo he de decir al firmante de esta carta, detrás del cual sé que está toda la opinión de su clase, que, por esto mismo, es decir, por tratarse de un buen contingente de ciudadanos perjudicados en sus derechos morales y materiales, mi pluma está en todo instante pronta a su defensa. Mi tercer artículo sobre este tema no fué, ni podía ser, último. Pero el momento español era y es — próxima entonces la realidad de las Constituyentes y re-

ciente aun — ocasión de frenar todas las impaciencias.

Se han registrado demasiados conflictos, se han planteado en términos de brusquedad demasiados problemas. ¡Armisticio!, ha gritado algún hombre público.

Sea. Pero en el momento propicio esté seguro mi comunicante y quienes representa de que insistiré, descubriendo sus persecuciones, ofreciendo fórmulas de solución. Ahora bien; no estén igualmente seguros, así como yo no lo estoy, de la eficacia de mi obra.

M. FEIJOO Y TORRES

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En cuanto a la administración de justicia, no solamente he de hablaros de la restauración del jurado, sino de aquella ley ominosa de jurisdicciones, que nadie se atrevía a tocar y que nosotros derogamos de un plumazo.

Si examináis la obra de los tres meses transcurridos, veréis que parecen un siglo y que se han desplazado la latitud y el meridiano de la vida española.

EL ESPIRITU DE CATALUÑA

La tarea del gobierno provisional era también restablecer la cordialidad con el espíritu catalán, dejando íntegramente a la voluntad de Cataluña la formación de su Estatuto, y a la voluntad del pueblo español la ley que haya de darle fuerza. Llamamos al gobierno a los ministros catalanes, para que fueran testigos de nuestra buena fe. Con dos decretos y dos viajes, hemos hecho posible la perspectiva de que se discutiera el Estatuto de Cataluña. Entre la Generalidad restablecida y el gobierno provisional, se ha podido establecer, a pesar de las convulsiones de una revolución, el criterio contra una legislación que todos consideramos arcaica y excesivamente centralista.

(Del discurso pronunciado por don Niceto Alcalá Zamora, al resignar los poderes, ante la Cámara Constituyente).

FRAGMENTOS

EL ORDEN PUBLICO

Esperáis, con interés, que aborde el problema del orden público. Los conflictos de orden público pueden cargarse a la cuenta del gobierno, pero son la continuación fatal de las violencias que produce una revolución, incluso la más pacífica, como ha sido la española. Cuando se haga el balance de las sacudidas de orden público que ha tenido España, veremos que esta revolución española puede seguir presentándose ante el mundo como la de menos conmociones y la de menos degradaciones de la autoridad pública. No hemos claudicado ante ningún conflicto de orden público. La ceguera del poder que llegó a los estériles fusilamientos de Huesca, demostraba que ese poder se hallaba en su ocaso y

que únicamente se amparaba en la energía para resolver los disturbios. Sin consentir iniquidades, hemos atacado los desórdenes, pero llegamos ya a unos momentos, en que la razón exige que las aguas pasionales desbordadas vuelvan a su cauce. Mayor severidad hay que tener, cuando lo que se pretende es destruir la vida española y poner en peligro a la República. El peligro para la República no está en una restauración desde luego imposible, sino en que se trate de acoger a una dictadura; y el gobierno republicano quiere dar la sensación de que está dispuesto a mantener la República y a rechazar cualquier intento de dictadura. Quienes soporaron durante tantos años una dictadura no pueden enseñar a un gobierno procedimientos para ser fuerte.



Cada obrero paga el tres y medio por ciento de sus salarios, para atender al fondo.

Cuando está sin trabajo, retira el ochenta por ciento del salario último que devengó.

Cuando los fondos de los obreros están agotados, el gobierno contribuye por cierto tiempo.

Como último recurso, un "dole" de la ciudad y la provincia les permite comprar alimentos y ropas.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

El tenor Gayarre era un gran republicano

En esta información que hoy damos al público, más que la vida de Gayarre como cantante, pretendemos evocar una época de que fué protagonista. Nos referimos a los años 66 y 68, de donde arrancan los mejores episodios madrileños, con los que se puede reconstituir la verdadera historia de España.

Ningún escritor con más autoridad que Eusebio B'asco puede evocar el recuerdo de los cafés de aquellos tiempos. La vida de este cronista está ligada a la de ellos. Blasco, en el verano de 1866, va a emprender un viaje a Suiza. Es el primer viaje en tren. Para realizarlo, ha reunido con esfuerzos un puñado de duros, y su magnífico optimismo le lleva a decir adiós a la tertulia del «Suizo».

¡Rincón admirado, posada literaria, círculo vicioso, república de las letras!

—Al despedirme de todos vosotros — dice el ilustre periodista — yo siento la ternura del hermano bueno que mira vuestra lucha por la santa causa liberal y os abandona en momentos de peligro. Pero no tengáis cuidado. Voy a hacer un viaje por fuera de España; y donde esté yo he de decir que hay españoles que no transigen con la clerigalla, con el despotismo y con la ignorancia, que es el baldón de un pueblo tan noble como el nuestro.

La tarde en que llegué aquí con Luis Rivera, el café estaba desierto.

—¿Dónde están los poetas?

No había poetas. Los poetas, a aquella hora, se reunían en la plaza de Antón Martín para conspirar seriamente a favor de la buena causa.

—¿Dónde están los periodistas?

Los periodistas bebían los vientos en busca de O'zaga, o de Figueroa, o de Pi, que tenían noticias frescas.

—¿Dónde están los pintores?

No había pintores tampoco. Debían estar haciendo al rojo alguna proclama viviente de lo que estaba por venir.

Solamente, quedaba en el «Suizo» Pedro el chico.

Los dos mozos clásicos, tradicionales, del café, los dos mozos que nos han servido de tutores, curadores, administradores y tesoreros en nuestros malos tiempos literarios, se llaman del mismo modo. Solamente, que el uno es viejo y el otro es joven; el uno es alto y el otro es bajo. El

uno es Pedro, y el otro es Perico.

—Perico — preguntamos — ¿dónde están los nuestros?

—Los nuestros están donde deben estar — nos respondió sentencioso — Vayan ustedes hacia el café de Zaragoza, que por allí arde la lumbre.

Y en este café nos encontramos con Gayarre.

El café de Zaragoza era un café de barrio; barrio clásico,



He aquí la efigie gloriosa de Julián Gayarre

donde vivía la gente del bronce, en que abundaban los revolucionarios y muchísimos estudiantes de medicina, liberales por temperamento y exaltados por las predicaciones del doctor Mata, que por ser el único catedrático revolucionario, era el padrino obligado en todas las licenciaturas. Estaba entonces el café con media docena de puertas, en la paza de Antón Martín, esquina a la calle del León, y desde las seis hasta las altas horas de la madrugada, el viejo Zaragoza era un hervidero.

La plaza de Antón Martín era uno de los puntos estratégicos del Madrid revolucionario, donde tenían sus comercios que eran, al mismo tiempo, depósitos de armas, Santiso y Toribio Castrovido, este último, padre del ilustre don Roberto, colaborador de LA CALLE.

Esta plaza, el 66, fué plaza fuerte, aunque defendida con mala fortuna por Rivero y sus amigos. Para los estudiantes de medicina, el café de Zaragoza fué siempre una especie de cuartel general, y muy singularmente, más tarde, cuando Vital Aza, el mozo asturiano, republicano hasta el momento de morir y más amigo de la pluma que del bisturí, estrenó en Variedades «Aprobados y suspen-

sos»; la tertulia del Zaragoza era, como decía el camarero Pedro, de las que echaban lumbre.

Eran todos revolucionarios. Menestrales los más, comerciantes muchos, hombres de ciencia algunos, como el doctor Palomino, médico del hospital General; los doctores Mata y Yáñez; el boticario de la calle del Ave María, Gómez; mi mismo abuelo Frutos de la Villa, que con su tío, don Manuel Ruiz de Quevedo, y el padre del dibujante Moya, hacían tertulia al lado del piano.

Mi abuelo era un exaltado revolucionario, y como tal, murió sin haber gozado nunca, porque no quiso de cargos y cargas oficiales. Salmerón, Azcárate, Pi y Margall y el mismo don Toribio Castrovido, si vivieran, podrían dar fe de él.

Hace unos catorce años mi abuelo sucumbió en un sanatorio de la calle de Alcalá. Momentos antes de morir, un familiar intruso se permitió preguntarle cómo quería hacerlo. Y él, con una mueca muy elocuente, dijo lo mejor de su vida:

«Ahora es cuando siento más satisfacción de ser como he sido. El hombre que es hombre sólo debe morir abrazado a su conciencia».

Pero vamos a lo que íbamos. Al café de Zaragoza acudían también Tomás «el prendero», que tenía su tienda en la calle del Ave María; Clemente Gutiérrez; los maestros de obras Ponce de León y Félix de la Llave, Morcillo, el carpintero; Mestanza, el zapatero; un hojalatero que se llamaba Galiola, padre del catedrático del mismo nombre, y por ir, acudían unos cuantos artistas bohemios, entre los que se encontraba el insigne Julián Gayarre.

Porque Julián Gayarre quemó toda su juventud en las andanzas revolucionarias. De hombre tampoco claudicó.

Y ya en los últimos años de su vida fecunda, dejó buena prueba de su orientación espiritual.

Gayarre acudía al café con el pretexto de ver a su amigo íntimo, Pepe Gainza, alumno del Conservatorio, discípulo de don Hilarión Eslava, a quien todos los contertulios llamaban por antonomasia «el maestro».

La tertulia de los navarros era más que célebre en el café de Zaragoza; todas las noches, fuera de programa, se

improvisaban letrillas con música liberal.

El «Himno de Riego», de aquel don Rafael de Riego y Núñez, natural de Santa María de Tuña, que rompió contra el absolutismo de Fernando VII, revivía ahora en el café de Zaragoza, nada menos que en los labios de Gayarre, que con su voz prodigiosa hacía prorrumpir en ovaciones formidables al auditorio.

Gayarre, en una carta íntima, todavía inédita, refiere cómo nació en él la idea republicana:

«Dime — habla el tenor — al estudio de la música con un empeño febril. No comía ni dormía ni hacía cosa de provecho, pensando en el solfeo, que era mi obsesión. Por la noche, después de pasar todo el día en el Conservatorio, me iba a casa de mi maestro, don Hilarión, a completar mis conocimientos. A cambio de estas lecciones complementarias el maestro, que padecía mucho de la vista, me obligaba a que le leyera los diarios. Eslava era ultramontano y clerical y sólo recibía la prensa adicta a este partido. Tanto periódico reaccionario leía el buen don Hilarión, que me vi envuelto por la ola revolucionaria, que era para mí como una compensación a aquellos vicios de mi maestro. Y mi fe ha sido tan grande siempre, que no la han podido torcer ni los halagos de Alfonso XII y de la reina Cristina ni los elogios desmesurados que procuró siempre dedicarme el propio Cánovas. Mis grandes amigos y los que más han influido en mí, han sido Castellar y Frascuelo; los dos en su estilo han hecho mucho más por la causa revolucionaria que todos los esforzados guerreros».

La revolución de Setiembre dejó a Gayarre en la calle, sin beca, sin recursos de ningún género. Afiliado al partido republicano, su vida constante es en el café de Zaragoza, donde con todo ardor prepara las proclamas revolucionarias y organiza las intentonas. Una noche, salía del café en los albores del día, en compañía de su inseparable Gainza; era verano, pero como estaba muy perseguido, procuraba esquivar su fisonomía, envolviéndose en una vieja capa. Por la calle del León marcharon juntos los dos amigos y al desembocar por el sitio que hoy ocupa el Ateneo, un policía de la secreta les echó el alto, y

HOMBRES DE IZQUIERDAS

Don Roberto Nóvoa Santos

Las últimas elecciones a Cortes Constituyentes, aparte de dar el golpe de gracia a las esperanzas que abrigan de una posible restauración esos curoides cerriles y los fanáticos intrigantes del animador de hoteles o caricatura del hombre anuncio, señor Borbón, han servido para traer al Parlamento figuras nuevas, del máximo prestigio.

La estructuración que se dé a la naciente República estará a tono con las corrientes modernas que sabrán imprimirla esos altos espíritus que como Marañón, Ortega y Gasset y otros muchos son lo más florido de la intelectualidad española.

Don Roberto Nóvoa Santos, el ilustre catedrático de la Universidad Central y diputado por Coruña, se nos somete complaciente al breve interrogatorio periodístico.

—¿A qué edad comenzó usted a actuar en política?

—Desde mis años estudiantiles, época que la dediqué de lleno al estudio de los problemas sociales, inspirándome en los libros de autores anarquistas y comunistas. En aquellos tiempos, viví al lado de los obreros, haciendo una eficaz obra de propaganda y acompañándoles en sus justas reivindicaciones siempre, lo que me valió la persecución sistemática de las gentes reaccionarias, que veían en mí un revolucionario de acción.

—¿Y actualmente, cuál es su ideología?

—No estoy afiliado a ningún partido, pero continúo siendo nolarquista.

—¿Qué opina del regionalismo gallego?

—En Galicia existen los problemas generales de las demás regiones españolas: el del campo; el de las tributaciones; pero no, sin embargo, el lingüístico. Galicia aspira, por lo tanto, para solucionar éstos, a una República de ti-



Don Roberto Nóvoa Santos

po federativo, que es la que ha de salir de las Cortes, porque así en justicia se impone.

—¿A qué atribuye los excesos extremistas que ocurren en La Coruña?

—aceptó un negocio artístico que financió el torero Cúchares, ayudado por un cacharrero muy popular en la calle de Mesonero Romanos.

Hizo entonces una excursión a provincias, figurando como tenor y actuando con mediano éxito, especialmente, en Zaragoza, donde, como él decía jocosamente, después de consagrado, «se le rechazó por unanimidad».

De vuelta a Madrid, concurrió al Casino Democrático, establecido en un cuarto principal de la casa número 20 de la calle de la cabeza; al que asistían, entre otros muchos, Luis Banc, Solís, José Elorza, Quintín Fernández, Angel Cenagosta, Antonio Maestro y otros caracterizados republicanos, que ya en 1866 se habían batido juntos, al lado de Rivero en las barricadas de Antón Martín.

ANTONIO V. DE LA VILLA

—En esa capital, al contrario de lo que sucede en el Ferrol, en donde la mayoría es socialista, la Confederación Nacional del Trabajo tiene una mayoría aplastante y alguna provocación, acaso, por el elemento reaccionario, desencadenó los lamentables sucesos de que se ocupó la prensa diaria. Sin embargo, hemos de ir acostumbrándonos a estas convulsiones que con más o menos variantes ocurren en todo el mundo, sin que por esto cunda la alarma.

—¿Qué opina de la actitud de Prieto?

—Me parece acertada. El socialismo, si quiere ser fuerza de izquierda, ha de hacer su oposición sistemática a un gobierno conservador.

—¿Quién cree usted que debe ser el presidente de la República y jefe del gobierno, respectivamente?

—Para mí, no hay presidente; y tampoco veo jefe del gobierno.

—¿Cómo será el primer gabinete que se constituya?

—El momento es de izquierdas. Ciegos serán los que quieran ir hacia una República de tipo burgués. El gran número de problemas que hay que resolver en nuestra patria, sólo un gobierno marcadamente radical puede afrontarlos. Hay que gobernar para todos, pero las máximas concesiones, han de ser otorgadas a los de abajo; incluyo aquí, obreros manuales e intelectuales, alma y nervio de esta nueva España de 1931, pues sería lamentable que continuase el régimen de privilegios que nos legó la monarquía.

—El problema catalán, si no se aprueba el famoso estatuto, ¿puede ocasionar graves trastornos?

—Como saldrá del Parla-

mento la República federal, y por lo tanto, se concederá la autonomía a las diversas regiones, no existirá ese problema, que ha sido esgrimido como un fantasma amenazador en tantas ocasiones.

—¿Cómo debe resolverse el problema religioso de España?

—Separando la Iglesia del Estado, expulsión de órdenes religiosas, que la enseñanza de ésta en las escuelas sea voluntaria, como acaba de acordar, muy acertadamente, el ministro de Instrucción Pública; que sea obligatorio el estudio de la historia y filosofía de las demás. Es la única manera de desenraizar en España el catolicismo imperante.

—¿Teme el peligro comunista en nuestra patria?

—El comunismo, actualmente, en España, por la diversidad de partidos existentes y por no tener ningún hombre de prestigio al frente, no constituye ningún peligro. Posee, no obstante, a mi juicio, una gran cualidad: ser la idea del porvenir.

—¿A qué figura mundial admira usted más en este momento?

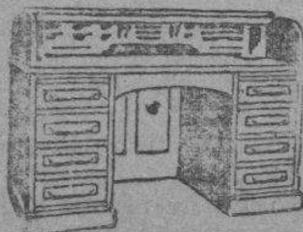
—A Ghandi, por la magnífica labor de apostolado que viene haciendo entre sus compatriotas contra el imperialismo inglés.

Don Roberto Nóvoa Santos, el joven profesor, uno de los valores más destacados mundialmente en el campo de la ciencia médica, nos asegura en sus palabras finales que pondrá en juego toda su buena fe y su entusiasmo, en la resolución de asuntos capitalistas que a Galicia afectan.

Por primera vez en la historia política de un pueblo, es éste quien elige sus verdaderos representantes. Que los diversos partidos se competren, surgiendo de entre ellos la más perfecta armonía, es de desear. ¡No volvamos a las andadas funestas de antaño!

A. V. de la V.

MAS TRASCENDENTAL QUE LAS ACTAS DE SEVILLA
ES SU PROBLEMA. DISCUTAMOS SOBRE LATIFUNDISMO Y JUSTICIA SOCIAL. ES HORA DE ACTOS,
MAS QUE DE ACTAS



MUEBLES OFICINAS
AL TABA

PRECIOS DE TALLER
Tallers, 29 y 31 - Tel. 17445

PROBLEMAS DE ESPAÑA

EL DIVORCIO

Según lo propugna don Luis Jiménez de Asúa

Por EDUARDO M. DEL PORTILLO

El eminente criminólogo don Luis Jiménez Asúa ocupa, con el doctor Gregorio Marañón, el otro ángulo de la curiosidad pública. El abogado y el médico, cuya labor social se complementa, lo mismo que desde sus cátedras respectivas—recogiendo el ejemplo, semilla de conciencia libre del gran D. Miguel de Unamuno—, han contribuido a crear la conciencia ciudadana y a fortalecer la dignidad del fuero independiente de esa juventud universitaria tan admirable “que ha traído la República”, según el libro de Antonio Gascón.

Jiménez de Asúa, el otro “hombre de moda” (es un triunvirato que cierra D. José Ortega y Gasset), se adhirió al partido socialista y es el único defensor del Comité revolucionario del 15 de diciembre que no ocupa cargos públicos y que prosigue su labor en la cátedra, el bufete y el periódico—las tres tribunas excelsas—sin que su nombre decore el capítulo de la “Gaceta” que premia con un despacho oficial.

- ¿Disciplina de partido?
- ¿Austeridad profesional?
- ¿Poca fe en los hombres?

**

He buscado al profesor Asúa en su despacho de la calle de Fuencarral, esta típica calle que acaba de europeizar en lo posible el actual Concejo de la República.

A mi pregunta contesta con una exclamación:

—¡Pero hombre, claro que divorcio! Inmediato... Debió ser uno de los puntos esenciales del programa de este Gobierno.

—Don Niceto no quiere divorcio, ni Maura, ni...

—Bueno. Da lo mismo. El divorcio es algo así como la República... No la quieren, no la querían, ¡bueno, ahí está!

Replico yo:

—Efectivamente. La República que vino sin voluntad y sin esfuerzo expreso de nadie, porque la trajo la voluntad nacional, esa voluntad que ya parecía una enteleguía...



LUIS JIMENEZ DE ASUA

Luis Jiménez de Asúa no contesta.

—Hablemos del divorcio.

—Sí.

—De las distintas formas establecidas...

Me interrumpe:

—De las formas establecidas en los distintos países de Europa y América, yo opto por la ley del Uruguay. Siguiendo ese modelo, yo postularía el siguiente régimen:

a) Divorcio por mutuo disenso; es decir, por voluntad acorde de los cónyuges, sin necesidad de alegar otra causa que el consentimiento de ambas partes para disolver el vínculo matrimonial.

b) Divorcio reclamado por el marido, en cuyo caso sería preciso aducir motivos serios que la ley se cuidaría de establecer taxativamente.

c) Divorcio a solicitud de la

mujer, sin necesidad de expresar las causas en que funde su deseo de recobrar su libertad.

En mi opinión, este último sistema, lejos de representar una audacia feminista, es una medida de prudente conservadurismo que corresponde al estado social de España, y que el avance de la cultura y de la independencia de las mujeres españolas obligará a cancelar en día acaso no lejano.

Permítaseme motivar mi propuesta. Es lógico que se conceda el divorcio sin sujeción a causas concretas, en el caso en que el varón y la hembra están de acuerdo en disolver un matrimonio que ambos juzgan insostenible. Es asimismo conveniente, en la hora actual, que el hombre no pueda disolver el vínculo de casamiento, sin causa taxativa. Aun quedan en España bastantes donjuanes, que aprovecharían el

divorcio sin motivo para convertirse en catadores de mujeres. En cambio, no ofrece el menor riesgo otorgar a las hembras tan amplia facultad. Para la mayoría de las mujeres españolas, sigue el matrimonio siendo la auténtica carrera femenina. Sólo en casos muy graves, se decidirán nuestras compañeras a prescindir de las ventajas sociales que el casamiento les proporciona y la censura pública es harto fuerte en nuestro país para reprimir los raros impulsos aventureros que pudieran prender en algunas hembras. Todavía es Don Juan especie exótica en nuestro suelo. Por contra, muchas mujeres se sentirían demasiado pusilánimes para arrostrar las incidencias de una prueba forense, si se exigieran causas en el divorcio que demanden. Temen hacer públicos los vicios del esposo, sobre todo, si tuvieron con él descendencia. Para no empañar el apellido paterno de sus hijos, serían capaces de sufrir resignadas la sevicia y la infidelidad del esposo. Por eso, me parece ausente de peligros esta forma de divorcio solicitada por la mujer sin causa, y en cambio, redundaría en beneficio de los propios maridos, cuya conducta no tendría que ser debatida y juzgada en estrados.

No quiero terminar estos párrafos — desnudos de documentación y de pretensiones técnicas — sin confesar que el divorcio es un pobre paliativo al gran problema de la coyunda. Hoy, más que la separación vincular, está a debate el matrimonio, cuya crisis es harto patente. En Norteamérica, en Inglaterra y en Alemania, se proponen fórmulas, como los matrimonios condicionales, o de compañeros, que significan el último esfuerzo de una institución que no se resigna a desaparecer. Rusia, en su Código de Familia, consagra ya en toda su amplitud la teoría socialista de las uniones libres.

Una pausa para atender a una llamada telefónica, y Jiménez de Asúa reanuda su discurso:

Soy partidario decidido de la libertad de amar, pero advirtiendo que ello no supone el libertinaje ni el comunismo erótico. Repito aquí las frases escritas en uno de mis libros, que lleva ese título. Aspiro a las uniones libres, que no sólo se compatibilizan con la monogamia y la perpetuidad, sino que hallan en ellas su fórmula más noble. La libertad de amar sólo significa que los Estados no se mezclan en los sentimientos y emociones espiri-

Las Constituyentes tienen la palabra

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Después de ocho años de silencio forzado, se han reunido ya las Cortes Constituyentes de la República, elegidas por voluntad popular. La labor de estas Cortes ha de ser muy laboriosa; tendrán que deliberar sobre los problemas más arduos que flotan sobre el ambiente nacional; de sus deliberaciones, debe salir la estructura política, social y económica del Estado; los problemas a resolver son no, muy sencillos, sino, por el contrario, muy complejos; deben ser tratados con mucha competencia y ponderación; unos y otros están relacionados entre sí, y los hombres que allí representan la voluntad nacional deben estar compenetrados de su responsabilidad y del valor positivo de la obra que van a realizar; mejor hubiera sido, en mi modesta opinión, que la voluntad del pueblo hubiese tenido allí más variada representación; si los votos ciudadanos hubiesen sido emitidos en un sistema de representación proporcional, algunos sectores de la opinión hubiesen tenido en estas Cortes su representante, porque la nueva labor constructiva del Estado debe ser obra de todos.

Quizá por decreto hubiese podido el gobierno provisional implantar una pequeña reforma, más aproximada a este sistema que al sistema mayoritario que tan deficientes resultados ha dado en España; pero ya que ello no ha sido así, debemos aceptar la realidad de los hechos. Las Cortes Constituyentes, al dar al Estado nueva estructura política, tendrán que resolver el pro-

blema de autonomía de las nacionalidades ibéricas, el problema religioso, el social y el económico; cada uno de ellos tiene variados matices y derivaciones; el económico está relacionado con el monetario y social, y los dos, con la cuestión de la tierra.

El problema de la tierra no es un problema nuevo, no es tan viejo como el mundo, pero es tan viejo como la sociedad. En donde ha existido una organización política más o menos perfecta, ha nacido el derecho de propiedad y posesión de la tierra; la ocupación en los pueblos nómadas ha tenido una importancia relativa; con el incremento de población, se inició la necesidad de explotación del suelo, naciendo también el derecho de posesión y apropiación; primitivamente, la explotación fué colectiva, las guerras de conquista transformaron este sistema económicosocial, los vencedores se apropiaban de la tierra y los vencidos pasaban adscritos al suelo como siervos; las apropiaciones y los derechos de primer ocupante, fomentaron la acumulación de la tierra; tanto es así, que antes de nacer la economía industrial, feudalismo histórico de la Edad Media, ésta era patrimonio de pocos propietarios, la economía industrial y el poder absorbente de los príncipes, transformaron la propiedad de la tierra dividiéndola y subdividiéndola, llegando con este sistema a la actual organización económicosocial que, lejos de ser un ideal de justicia, sólo es una etapa más dentro de la evolución económica de la

sociedad y del derecho de propiedad. La evolución marcha siempre hacia la perfección de las cosas y el derecho de propiedad no puede ser una excepción, si la evolución se detiene, viene la revolución, y la fuerza sustituye al derecho.

Rusia es un ejemplo viviente; recuerdo haber leído que en tiempo de los zares, la tierra rusa era poseída por unos 12.000 propietarios. La Rusia europea en aquellos tiempos ocupaba la mayor parte de Europa; esto fué uno de los supremos argumentos de aquella revolución. Hoy, este problema, con menos intensidad, lo tenemos planteado en España. Había sido ya motivo de preocupación en el antiguo régimen; pero la monarquía no resolvía los problemas, los al-targaba.

La República tiene que resolverlos; a las Cortes Constituyentes toca solucionar este problema. ¿Lo resolverá? ¿Cómo? El tiempo nos dará la respuesta. Pero, antes de finalizar, quiero aducir algunos argumentos de interés. Tenemos en España, como formas contractuales de la explotación de la tierra, entre propietarios y cultivadores, la enfiteusis, los foros, el arrendamiento, la rabassa morta, etc., etc.; tenemos otros regímenes jurídicos de explotación del suelo en algunos sitios, la tierra es explotada directamente por el cultivador; pero hay pueblos y comarcas en España, en que la tierra es de un solo propietario, o de pocos, y no se obtiene de ella el rendimiento que podría obtenerse. Se ha dicho muchas veces, al hablar del problema de la tierra en España, que aquí, en Cataluña, no

existe este problema, que aquí la tierra estaba muy repartida; pero al afirmarse esto, se ha olvidado que aquí todavía existe el contrato de "rabassa morta", y los que no lo han olvidado han cantado sus excelencias; no dudo de su importancia en otros tiempos, pero hoy debe ser transformado; al amparo de esta fórmula jurídica, se explica que en Cataluña, la provincia de Barcelona, que tiene 307 pueblos, en 166, más de la mitad de la tierra es de los doce mayores contribuyentes, y, como detalle interesante, la mayoría de ellos viven en la ciudad o en otras poblaciones. Si después de esto se afirma aun que aquí en Cataluña no existe este problema, no sé qué se entiende por problema de la tierra. Quizá aquí está más repartida que en otras regiones españolas, pero aquí como allá, la tierra debe poseerla quien la trabaja y sepa trabajarla; no se precisa con ello consumir una expoliación, debe buscarse y estructurarse la fórmula jurídica de transformar el derecho de propiedad, haciendo que la tierra, como instrumento de producción, pase a manos de los productores. Ello es de urgente necesidad para ayudar a la desconcentración de los centros industriales y habilitarles un buen mercado interior. Si precisa crear bancos de crédito territorial para pagar las tierras expropiadas y anticipar créditos a los nuevos cultivadores, váyase a su creación, que estudien los técnicos estos problemas derivados: clase de producción, sistema de explotación, mercados consumidores; pero sea cual sea la estructuración que quieran darle las Cortes Constituyentes a este problema, precisa resolverlo, lo reclama el interés público, y a éste debe subordinarse el interés individual.

RAMON SENTIS

to dure la falta de independencia crematística de la mujer, nadie osará establecer esas normas libres en materia erótica.

Por eso, para esta época de tránsito, en que aun se precisa que el Estado intervenga en el matrimonio, el divorcio es la única solución viable y justa. Esperemos que la República española no demore tan urgente medida, que aguardan con mayor impaciencia que los hombres, infinitas mujeres desgraciadas.

**

Hasta aquí el profesor.

EDUARDO M. DEL
PORTILLO

EL PELIGRO NO ES MONARQUICO NI COMUNISTA.
EL PELIGRO SERA LA FALTA DE COMPRENSION Y
DE CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos

LOS ULTIMOS AUSTRIAS

EL REY CAZADOR

Los que hayan leído "Historia de la decadencia de España", de Cánovas del Castillo, no habrán olvidado aquel aguafuerte de brioso trazo en que contrasta la miseria del país con los despilfarros del rey cazador y protector de comediantes y truhanes, del rey que, según Mignet, no fué ni "aun rey".

"No había dinero — asevera Cánovas —, a punto que el rey se echó sobre la plata que trajo en 1639 la flota de Indias, de propiedad de particulares, despojo inicuo... puesto que no se había de emplear en la defensa de la Nación, sino en pagar bacanales y fiestas. Y en tal pobreza, se labraba a mucha costa un teatro en el Buen Retiro... Allí, entre comediantes y farsas y bailes, los reyes acabaron de perder su decoro, y su virtud los vasallos".

Los portugueses iban a caer sobre Badajoz y Olivenza, plazas desguarnecidas y sin soldados...; pero el rey se divertía con cañas y toros.

Los navíos ingleses arrasaban las costas de España...; pero el rey solazábase en la galera del estanque del Retiro, precedida de góndolas.

Faltaban barcos de guerra para defender las costas...; pero sobraban balandros en el mar de juguete que tan caro costaba al país.

Se perdía Italia; pero el rey reventaba de gozo, matando corzos y jabalíes.

Moriase en Madrid la gente, por ayuno forzoso...; pero Felipe "el Grande", invertía treinta mil ducados en una góndola dorada.

"Señor — susurraba en los oídos del monarca Fr. Nicolás Bautista —: todos dicen, en general y en particular, que esto se pierde y que no tiene remedio..."; pero el rey asistía a la Comedia grande, que costó al decir de Jerónimo Barrionuevo, "50.000 ducados de tramoyas nunca vistas ni oídas"...

Temblaba Castilla ante los impuestos y hervía España en riñas y asesinatos y cogíanse en Madrid infinidad de ladrones, y "algunos clérigos entre ellos"...

pero el rey regalaba a su favorito, el marqués de Liche, para que fuera a los baños, 30.000 ducados, "de ayuda de coste".

Y porque, con acento de indignación, exclamara Quevedo en su famoso "Memorial".

"El vulgo es sin rienda ladrón homicida.

Burla del castigo, da coza a la vida.



Felipe IV

¿Qué importa mil horcas,
[dice alguna vez,
Si es muerte más fiera hambre
[y desnudez?"]

Felipe hacía encerrar al gran satírico y no menos gran patriota, en la torre de San Marcos, de León...

La corte, los magistrados y los funcionarios de todo género acrecentaban sus desórdenes; violábanse los conventos, se galanteaba en público a las monjas, ejercitábase, notoriamente, el oficio de matador... Percibía España, en fin, pero se divertía el rey liviano y concupiscente, corruptor y dilapidador, y se adineraba el Conde-Duque. ¿Qué mejor cosa podía hacer el monarca?

*

Carlos II, el "rey con cara de sapo", que heredó de su padre muchas lacras y miserias físicas, como si los cuatro antecesores del último vástago de la casa de Austria hubieran reunido todas las lacerias humanas para moldear aquel monstruo, recibió también, como herencia, un imperio agónico.

Y EL
REY
CRETINO



Carlos II

¿Podría salvarlo el príncipe idiota, imbecil, estúpido y cretino que, como consigna Hume en su "Historia del pueblo español", no pudo andar ni hablar hasta los diez años?"

¿Podía hacer fuerte y poderosa a España quien vegetaba en la modorra de su estupidez y escribía a su madre desde las sierras de El Escorial: "Hace mucho viento, y he matado seis lobos"?

"Hijo de un padre extenuado — escribió Weis, en "España desde el reinado de Felipe II" —, casi siempre estuvo enfermo; unas veces, con violentas erupciones; otras, con ataques de calentura... A la edad de treinta años, creyó hacer una gran cosa, porque delectaba una hora de historia todos los días".

"No conocía — añade otro historiador — los nombres de

las más grandes ciudades en provincias de sus propios dominios".

Y Buekle dijo: "Su cuerpo y su alma eran tales, que en cualquier otra nación menos leal que España, hubiera sido objeto de general rechifla".

Sin embargo, Carlos II reinó, aunque no gobernó, por su imbecilidad y porque además era juguete de sus privados Portocarrero y Oropesa. Ni siquiera su madre, "en pugna con la masa de la nación", pudo regir los destinos de España. Fué el confesor de la reina Mariana, el jesuita austriaco Nithard, de talento dudoso y de excesivo orgullo, quien fué precipitando al pueblo, que soportó el peso de un ridículo cetro, por todas las pendientes del chanchullo, del desorden, de la corrupción...

Un rey imbecil, una reina fanática, un jesuita astuto... ¿cómo podía España prosperar y dignificarse?; ¿cómo era posible que conservara su unidad política, sin librarse de la odiosa casa de Austria, que incubaba y favorecía la disolución de la nacionalidad?...

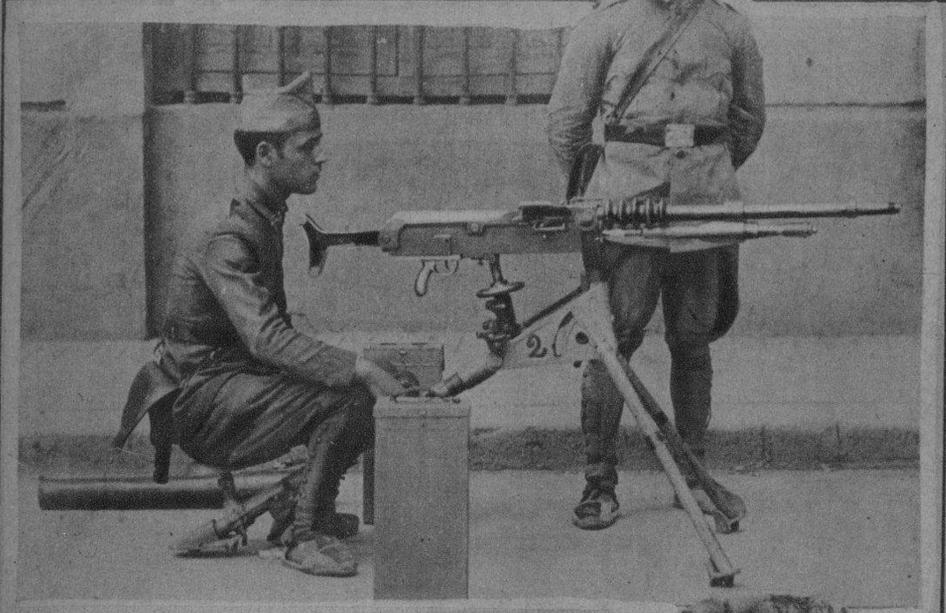
Las gentes desfallecían de hambre en las calles; los pueblos se quedaban desiertos, porque emigraban a millares los campesinos, en busca del pan que no encontraban en su patria. No había Ejército, no había Marina, ni escuelas, por falta de dinero. Sin embargo, los frailes vivían bien, y los curas vivían mejor, y la reina austriaca se apoderaba de cuanto venía de América, perteneciente al Erario, para depositarlo en bancos extranjeros.

Murió, por fin, el rey cretino, legando a España, al acabar la gran monarquía fundada por los Reyes Católicos, además de un largo historial de inmoralidades y vilezas, una sangrienta guerra civil, que duró catorce años: lo único que suelen legar a los pueblos sus reyes, aun siéndolo "por la gracia de Dios".

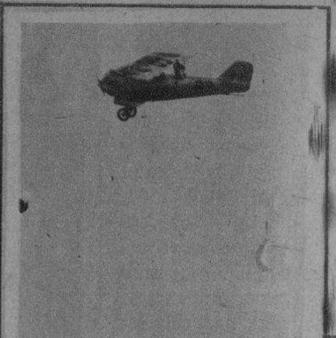
Hoy, libre España para siempre de la roña monárquica, así aquella que acabó en la corte de Enrique el Impotente, como la que terminó en los hechizos de Carlos II, como la eclipsada por la lascivia de María Luisa y como la asesinada por el rey chanchullero, recordemos la frase castelarina: "Todas las monarquías concluyen lo mismo: todas en la corrupción".

PEDRO NIMIO

LOS SUCEOS DE SEVILLA



Ametralladora servida por las tropas, emplazada en la plaza de San Fernando, frente al Ayuntamiento.



Uno de los aviones que, provistos de ametralladoras, volaron a escasa altura sobre la ciudad.



Una de las piezas de artillería que cañonearon la taberna de los hermanos Cornelio, donde los elementos comunistas y anarquistas celebraban reuniones secretas.



El capitán de 1ª Guardia Civil don Federico Añino Isarbe, que resultó muerto a consecuencia de los sucesos.



El guardia de Seguridad Miguel Escalera Chacón, muerto durante los sucesos. (Fots. Sánchez Pando)



Conducción de un herido, por individuos de la "Cruz Roja".



El doctor Vall...



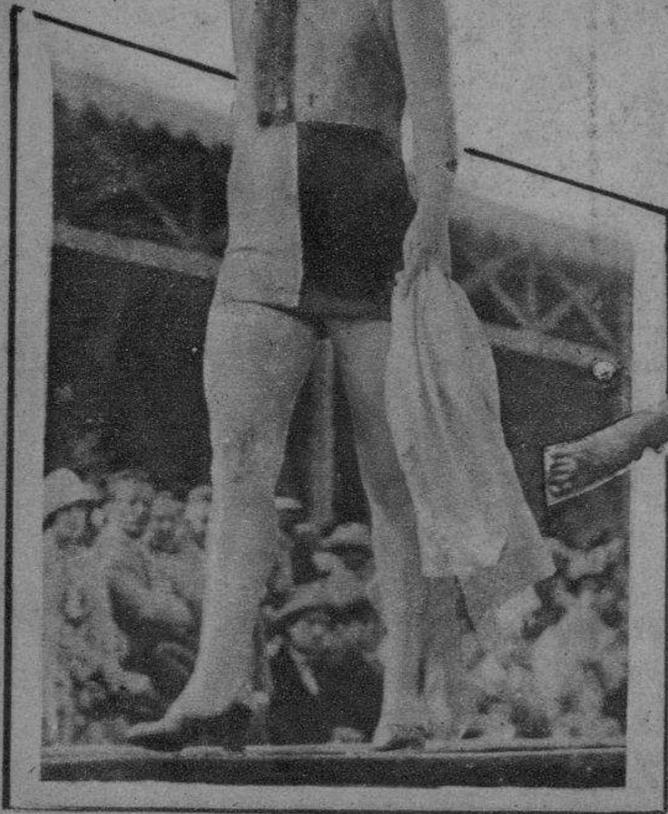
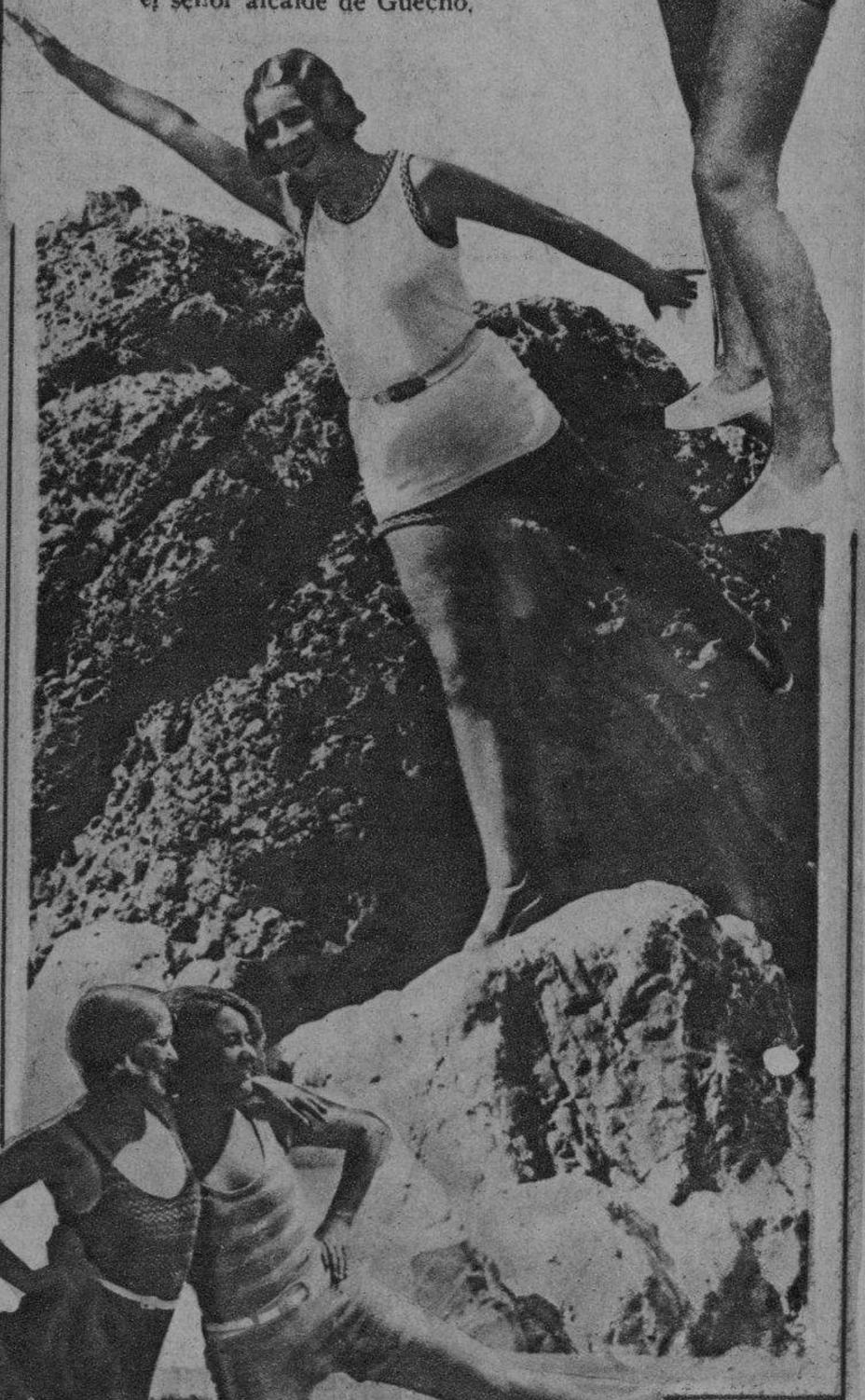
Estado en que quedó la taberna de los hermanos Cornelio, después del bombardeo.

ALGORTA - ESTROPAJOSA

El alcalde de Guecho enemigo del "maillot"

Aunque al cardenal Segura le parezca una herejía lo que vamos a decir, están esas playas—esas y las otras: del Cantábrico al Mediterráneo—hechas una bendición de Dios. Hay en ellas salud, alegría y, naturalmente, honestidad, porque nada hay tan honesto—con permiso también del "primado", o amigo de Primo—como la alegría y la salud.

Pero existe una playa, la de Algorta, donde las señoras no solamente no pueden bañarse en "maillot", sino que han de ir provistas de abundante ropa. Porque así lo ha dispuesto el señor alcalde de Guecho en un bando digno de la alcaldesa de Estropajosa. Vean ustedes en las adjuntas fotografías, cómo se bañan las señoras en Algorta y en las ciudades regidas por alcaldes civilizados. Y que lo vea también el señor alcalde de Guecho.



LA POLITICA DESDE MADRID

De las declaraciones de Miguel Maura a la reunión de los radicales

La Cámara inicia su camino después de la pausa de estos días

Se nos ha dicho a los periodistas por las segundas figuras, que son como la sombra de las otras que al hablar arriesgan, que era imposible constituir el Congreso sin estar aprobadas las actas, porque, al discutirse la Constitución, era obligado estuvieran representadas todas las provincias. Naturalmente, nadie ha creído la razón. Y ahora comienza a pagarse el tributo de la equivocada medida. Quería hurtarse al Congreso, mejor, al público, la discusión de los sucesos sevillanos, donde ha asomado su rojo hocico el lobo extremista, y ello ha sido lo peor que podía hacerse. Mientras en el campo andaluz empezaban a encenderse las hogueras, hemos tenido sesiones de cinco minutos y otras en las que se hablaba sin fin de la incapacidad de un señor... Tiempo perdido en los instantes peligrosos del sindicalismo a tiros de pistola y manos libres a un gobierno provisional, para emplear hasta la artillería en la represión. Ningún señor diputado ha dicho esta boca para, y pasaron las horas de tragedia sin rozar la tranquilidad de los nuevos ricos de la política. Buscamos la razón de todo ello, sin encontrarla, y sólo damos con la huella, en la campaña electoral pasada, en la que muchos caballeros hablaron en el campo de dar, y se ven ahora enlazados en su propia cadena.

Es justo resaltar el valor que supone la actitud del ministro de la Gobernación, repudiando a las derechas, en que parecía vivir. Miguel Maura es, ante todo, una sensibilidad política. A él pueden achacarse todos los errores que se quieran, siempre con la justicia de que se coloca en un terreno de sinceridad en el que todo lo arriesga. Contrasta su ímpetu con la cautela de otros consejeros, atentos a

los intereses de un mañana que está muy próximo.

El martes se reúne Lerroux con los suyos. Los pocos que hoy tienen conocimiento de este cambio de impresiones le conceden una gran importancia. Lerroux no pide el poder, pero lo espera y no lo esquiva. ¿Será? Para Cataluña puede tener una gran importancia el juego. El lunes habla don Niceto; el martes, Lerroux se muestra ante los suyos. ¿Qué nos espera luego? Al escribir estas líneas, producto de infinitas conversaciones y cinta con nudos de muchos comentarios, nada puede precisarse. Ten en cuenta, lector, que el reportaje político es en estos momentos de una dificultad enorme. Lo que es verdad ahora deja de serlo luego, y para no equivocarse es preciso no escribir.

La Cámara inicia su camino después de varias vacilaciones. Su camino, cada momento más áspero; pero va con espíritu firme, porque empiezan a disciplinarse las minorías y en realidad toda ella es una gran mayoría a favor de la República. Los más extremistas se contienen y los que quieren para su región un régimen distinto esperan. Sólo un sector se agita y acusa inquietud. Son esos hombres que acaudilla Baeza Medina, mediocrementemente.

Sevilla ha sido la inquietud de la semana. Sevilla, hasta ahora ciudad de la sonrisa, que

parecía creada para el gran turismo y guardaba en sus entrañas un fervor rebelde sospechado por todos y por nadie entendido. En Andalucía, se ha predicado demasiado para no esperar lo que ha pasado. Se han dicho demasiadas cosas en toda España, para que la ignorancia no estalle. Este pecado lo tienen todos los diputados, y ésa es la razón de su silencio. Prometer es fácil.

El periodista, atento a esta correspondencia semanal, ha ido auscultando el pecho de muchos representantes, y en todos ha oído el roncar del desequilibrio. Pero es demasiado pronto para lanzarse a la calle. Lleva el Parlamento muy pocos días, y la República escasos meses, para tirarla el reproche. Todo ha de llegar, y con el tiempo, la razón puede colmarse. Por eso — volvamos a Maura — tiene el reportero que otorgar sus mieles al ministro de la Gobernación, sobre quien cae el mal-estar de derechas y de izquierdas.

—¿No le harán reproches sus mismos compañeros de gabinete? —le hemos preguntado.

Y él, dejando pasar el silencio como un largo suspiro, contestó: En cuanto alguien me pregunte sobre mi labor en estos tres meses, la explicaré con entera claridad. No heriré a nadie, pero las cosas serán dichas como deben serlo.

En la frase, está todo un mo-

¿QUE RESOLVERIAMOS CON DISOLVER LA GUARDIA CIVIL? LO PREGUNTAMOS SINCERAMENTE. PORQUE SI, DISUELTA, LE SUSTITUYE COMO ES NATURAL, OTRO ORGANISMO QUE DISPARE CUANDO SE LO MANDEN, NO HABRIAMOS RESUELTO NADA. SI NO DISPARA NUNCA, TAMPOCO. LO QUE HAY QUE RESOLVER ES LA MANERA DE NO TENER QUE ORDENAR "FUEGO"

tivo de interpelación interesantísimo. Sería digno de mármoles. ¡Ahí es nada, poner sobre la luz toda una labor de tres meses en el Ministerio de la Gobernación y en período revolucionario! El periodista llega hasta a tener lástima por no poder iniciar la polémica. Se consuela al pensar que hizo todo lo que pudo con sus medios.

Otras conversaciones de indudable interés ha sostenido, y entre ellas, una con el comandante Franco, después de su indudable fracaso. El aviador se perdió por falta de costumbre y ante una avalancha de cargos que se le hicieron de todos los sectores de la Cámara. Franco no será nunca un diputado a Cortes. Es la acción y nada más. Les falta a sus dotes revolucionarias la soltura suficiente para decir lo que pasa dentro de él. Para traducir en público el pensamiento.

—¿Ha sentido, Ramón, la pérdida de su enorme popularidad? Y musitó el héroe:

—El pueblo confía aún en el Parlamento. Ya se invertirán los papeles.

¿Cómo interpretar esas palabras? Sin Parlamento, España no sería más que eso: pueblo. Caería de nuevo en la mano de un hombre, que da igual sea de derecha que de izquierda... Franco estaba, sin duda, bajo el efecto del mazazo, y dentro de unos días, volverá a su optimismo, aquel que le hizo volar sobre Madrid en la mañana de Diciembre, con un avión que le quemó el rojo.

Ya estamos en marcha, las sesiones comienzan; ¿qué nos espera?

En la pregunta está todo nuestro porvenir.

LUIS DE ARMIÑAN
Madrid, viernes.

TERRORISMO DESDE ARRIBA

Dos casos típicos y sus antecedentes en Alfonso el Sabio

Era "habanero" el español que volvía de Cuba, reintegrándose al terruño, después de pasar cierto tiempo en la isla. Así, por lo menos, se le llamaba en algunas regiones de España.

Aquel "habanero", a quien conocí hace unos años, estaba siempre hablando de sí mismo: del ron que había consumido, de los vegueros, de los negros, de los ingenios y de los cañaverales.

Tenía un estilo peculiar, muy suyo, para imitar el hablar de melaza de allá. Iba siempre yo en su busca, para que explicara costumbres exóticas y relatará episodios de su vida en Cuba.

La simpatía caducó una noche, al explicarme que había sido soldado: soldado de los que enviaba España con un fusil para sostener el poder colonial. Ya no volvería a oír aquellos poemas cortos que recitaba el "habanero", con gracejo y memoria:

Cuando la luna declina
debajo de los mameyes,
me pongo a enyugar los
bueyes
porque es hora de fagina.

Si es espesa la neblina,
en mi capote embozado,
y me pongo a trabajar,
echo mano del arado
porque te quiero comprar
túnica y manto rosado.

El último diálogo tuvo este final:

—Iba yo a retaguardia de la columna con tres o cuatro soldados más. Al pasar por delante de un bohío, sorprendieron los prácticos de la fuerza, como si dijéramos los guías, un grupo de tres negros. Habló el jefe con ellos, y luego de escuchar lo que decían, gritó dirigiéndose al ayudante: "¡A retaguardia los negros!" Los que íbamos a retaguardia, éramos todos macheteros. Llegaron los negros, y tres minutos después, hacía yo rodar las tres cabezas, de un tajo cada una.

—¡Salvaje, asesino! — le dije yo, abalanzándome sobre él.

—¿No le recordé antes que era machetero?

En la escuela rural, hizo una tarde el maestro que formaran los escolares, impuso silencio y les dijo con entonación solemne:

—Vamos a ir todos, ahora mismo, abajo, a la plaza.

Presenciaréis una escena de las que no se ven a diario: una escena terrible para que escarmentéis en cabeza ajena.

Era algo completamente absurdo lo que hirió las imaginaciones infantiles, minutos después. La pareja de la guardia civil entró en la cárcel, no mucho mayor que la escuela, y sacó de allí a un detenido, esposándolo a

la vista de los niños y llevándosele inmediatamente a la cárcel del partido.

—Escarmentad en cabeza ajena, niños — dijo a la grey escolar el maestro, haciendo después romper filas.

Era un educador de puntero y paliza; un energúmeno, de cuyas manos, sólo podían salir macheteros, como el "habanero".

El terrorismo ejercido o propagado desde arriba, ha tenido otras manifestaciones características, tan vergonzosas y auténticas como las anteriores. Son convulsiones de un terrorismo castizo, saturado de rencor y teología, de creencia en brujas, de puñales o navajas cabriteras en acecho, de miradas lúgu-

bres y de maldad insondable de locura por la superioridad y el mando de querencia por la esclavitud. Ya decía el rey Alfonso llamado "el Sabio", en "Las Siete Partidas": "Llanero poder ha el señor sobre su siervo para facer del lo que quisiere". Y más adelante: "Otro sí decimos que si algún ome matase de hambre a los siervos que tiene, se puedan quejar éstos al juez"; pero sólo cuando los siervos no pudieran sufrir el castigo, según aclara más adelante. Es decir, que las "sabias" Partidas autorizaban la queja del siervo al juez, después de muerto el siervo. Siempre ha sido lo mismo.

FELIPE ALAIZ



Don Alfonso sigue jugando al "polo"

LOS BORBONES DE ESPAÑA

ALFONSO XIII

BREVE HISTORIA DE NUEVE MONAR- CAS DEGENERADAS

Por GONZALO DE REPARAZ (hijo)

Mucho se ha dicho y mucho se ha de decir todavía sobre Alfonso XIII. Claro está que en el breve espacio de un artículo es imposible agotar el tema.

Sin embargo, reuniremos aquí algunos hechos, que nos destacarán su personalidad, para dibujársela al lector desde el punto de vista que seguimos en estos artículos: el de la degeneración patológica. Por todos los precedentes, sabemos que Alfonso XIII no era más que eso: "un degenerado, descendiente de degenerados".

Esto se ha visto bien claro en nuestros artículos anteriores y se verá aún mejor en un libro nuestro, que está a punto de aparecer: "Los Borbones de España. Historia de una dinastía de degenerados", en el que estudiamos la familia borbónica con mayor profusión de datos y de pruebas, que podíamos hacerlo aquí. A él remitimos al lector que quiera informarse más ampliamente sobre la vida y milagros de los Borbones españoles.

Hijo póstumo de un tuberculoso, nació Alfonso enfermizo. Durante toda su vida, ha arrastrado la rinitis tuberculosa, que, según es fama, hacía desagradable su aliento a los que se le aproximaban.

El 17 de Mayo de 1902, cumplió 17 años, fué declarado mayor de edad y juró la Constitución.

Catorce meses después, expresó Blasco Ibáñez en un artículo la impresión que le produjo el rey. Viólo en una excursión que hizo al Pardo. Pasó donde él estaba, "en un landó tirado por briosas mulas, un adolescente enfermo de anemia o tisis, con el sello de la muerte impreso en su rostro, moviendo su cuerpo desmedrado con el balanceo del negro carruaje, semejante a un negro ataúd".

Aquel ser—dice José Cintora, que ha exhumado el artículo del escritor valenciano—parecióle al famoso novelista la caricatura del rey embrujado, Carlos II.

"Su débil cuerpo — escribe —, fortificado por la gimnasia, por toda clase de deportes, una higiene minuciosa, parecía esbelto y se mostraba animado por el soplo de una mustia juventud. En el rostro, se delataba la frágil mentira de tantas precauciones adoptadas contra la muerte. Era el ser engendrado en plena tisis, en el último mes de existencia de un tuberculoso. Los ojos aparecían empañados y macilentos, en lo más hondo de unas ojeras que invadían gran parte de las mejillas; la piel no tenía ese jugo de vida que parece barnizarla; era amarillenta y mate, como si tras ella, en vez de circular sangre, se extendiese una oleada de salvado, y la mandíbula inferior pendía inerte... La boca, siempre abierta, respirando por ella, y no por la nariz, con el ansia de tragar mayor cantidad de vida, de absorber más aire, de dar mayor alimento a los aparatos heridos de muerte, que poco a poco se detienen en su funcionamiento..."

De vez en cuando, el pobre ser se da cuenta de su triste gesto, y con una violencia de su voluntad, sube la mandíbula, apretando los dientes; pero le fatiga el esfuerzo y otra vez vuelve a pender el hueso de sus ligamentos aflojados y aparece la expresión de cansancio, de desaliento y de tristeza en aquella máscara de enfermo, última manifestación de una raza que se extingue...

El pobre adolescente, ojeroso y de mandíbula colgante, por ley fatal de su nacimiento, no tardará en cerrar la boca para siempre, saliendo de un mundo en el que no despertó entusiasmo y al cual no sabrá nunca para qué vino..."

el monarca, a fuerza de cuidados, logró sobrevivir...

Su educación fué detestable: además de reaccionaria en extremo, como inspirada por una

falsearon los hechos históricos para adular a su familia, fabricándosele una historia glorificadora de la dinastía.

Odiaba, por otra parte, a los intelectuales. Pero los adulaba alguna vez, cuando creía que podían serle útiles para algo y, principalmente, para el incremento de su fama.

Sexualmente, fué, como sus antepasados, un excesivo. Las pruebas en abono de esto pululan. Se recuerdan numerosas anécdotas, como la de aquella noble duquesa a quien intentó violentar y a la que pudo salvar el duque, su marido.

A su tiempo, circuló profusamente por Madrid la noticia del drama del Pardo, que costó la vida a un guardián, e incluso se señalaba la casa del noble personaje en que se había instalado la bella campesina, abandonada con indiferencia poco después, cuando la real persona se hubo cansado de ella. A este hecho se refiere el siguiente relato, publicado por José A. Villavicencio, en "El Socialista" de Madrid:

"Cuentan por esos mundos de Dios que en una humilde morada de un guarda de la llamada Casa de Campo, habitaba una familia que tenía una hermosa hija, bella cual flor nacida silvestre, en la frondosidad de aquella real posesión, cuyos innumerables encantos, conocidos por un joven rey, hicieron quedara éste prendado de aquella hermosura.

Desde el día que se fijó en ella, no cesó en pensar tenía que ser rosa que se deshojara entre sus brazos, y ya llegó el momento que, de acuerdo con un "noble marqués", que hacía las veces de su escudero, inventaron una jugarreta para que los deseos del monarca fueran satisfechos.

Y, en efecto: el padre de la muchacha recibe un día orden de sus jefes de efectuar cierto servicio; pero, como aquel hombre honrado sabía ya, por indicaciones de su hija, el peligro que aquella corría diariamente

sospechó que se le tendía una celada, aprovechando que faltaba también de la casa la esposa, y en lugar de cumplir lo mandado, se apostó en las inmediaciones de su hogar, vigilante y dispuesto a defender la honra de un ser tan querido.

Desgraciadamente, no se equivocó en sus sospechas.

No hacía mucho tiempo que estaba en acecho, cuando asomaron por en medio del bosque dos elegantes cazadores: uno, el rey galante; otro, el aristócrata escudero; y a medida que se acercaban a su casa, aumentaba su temor por el terrible desenlace que él creía iba a tener aquella aventura.

Llegan a la casa, llaman y piden agua, y al ir por ella la joven campesina, la sigue el monarca, y el marqués queda a la puerta, de centinela indigno.

El padre parte de su escondite y se lanza hacia la casa; pero el inicio aristócrata, que le ve llegar empuñando el arma vengadora, sin darle tiempo a repeler la agresión brutal, le descerraja un tiro, y sólo se oye en la soledad de aquel campo, un débil grito que dice: "Asesino, me has matado".

El rey sale huyendo, y el misterio de este crimen queda cubierto con el mismo tupido velo que otros parecidos".

A ésta y a tantas otras conocidas anécdotas, podemos añadir nosotros las siguientes:

Poco después de acabada la guerra, llegó a Friburgo de Suiza el príncipe de Asturias, para consultar al célebre médico doctor Clément. Se hospedó en el hotel de Roma. Parecióle simpática al muchacho una empleada de dicho hotel. Propusieronle los cortesanos que con él viajaban que entrase al servicio del príncipe. Ella aceptó semejante proposición y se vino a Madrid.

Cierta día, cruzóse con Alfonso XIII en un solitario pasillo del palacio real. Quiso aprovechar al monarca aquella ocasión

única, y precipitándose sobre la muchacha, la besó. Entonces, recibió Alfonso XIII la más estentórea bofetada de que hablan — o mejor dicho, no hablan — los anales palatinos...

Al año siguiente, residíamos mis padres y yo en Friburgo, y conocimos el hecho por dos conductos perfectamente fidedignos: una parienta próxima a la señorita en cuestión y un catedrático friburgués, amigo y antiguo compañero suyo de estudios.

Gonzalo de Reparaz había tenido la desgracia de tratar con Alfonso XIII. He aquí lo que le dice en su reciente libro "Alfonso XIII y sus cómplices" (escrito antes de caer la monarquía), refiriéndose al rey y sus negocios:

"No podíamos comprendernos Vuestra Majestad y yo. Venimos de muy diferentes castas. Soy hijo de un gran artista; descendiendo de gente honrada. Sobre Vuestra Majestad pesa una carga patológica aplastante y una tradición abrumadora de mercantilismo y de desvergüenza. Y a Vuestra Majestad, como a mí, como a todos, nos gobiernan nuestros muertos.

Vuestra Majestad es Borbón; y los Borbones, oriundos de la Francia Central, toman el nombre de Burbo, dios de las aguas minerales de la viaje Galia. La raza, muy apegada al dinero; las aguas, grandes productoras de él; resultado: para los Borbones, reinar fué siempre negocio; la nación, un establecimiento, cuando no un lupanar. Casi siempre, ambas cosas. El fundador de la dinastía, y único Borbón con talento que la historia recuerda, fué aquel Enrique IV que cayó a tiempo en la cuenta de que "París bien valía una misa" Negoció la conversión al catolicismo. Produjo buenos rendimientos al gran Burbo y a sus descendientes, y al cabo adquirieron esta finca de España, que a los cien años liquidaron, traspasándola a Napoleón por treinta millones de reales. ¡Cuánto más barato trabajaba Judas! Pero en aquellos tiempos de Judas aun no se habían inventado los Borbones.

Vuestra Majestad se dijo un día, irresistiblemente impelido por la vocación mercantil, heredada, de la que María Cristina y Fernando VII son ejemplos culminantes y nada remotos:

— "Tiempos son éstos de democracia, comercio e industria.

La doctrina política triunfante dice que el rey reina, pero no gobierna, pero no que no fabrica, que no negocia, que no gana dinero. Después de todo, yo también soy padre de familia, y cuentan que el mío solía decir: "Destronado, pero no tronado"

Y Romanones, Benalúa, Marquet y cuantos empresarios de grandes negocios ha habido en España vinieron a ser amigos caros de Vuestra Majestad, como aquellos Raquel y Vidas a quienes el Cid, gentilmente, tiraba, tomando dinero a cuenta de arcas que debían contener oro, pero que estaban llenas de arena. Con hartazgo de su corazón, sabrá Vuestra Majestad que los Raquel y Vidas de hoy no se dejan engañar como aquellos banqueros del Cid".

Añadamos a esto la acusación que hubiese podido presentar el fiscal, si Alfonso hubiese caído en manos del pueblo, en vez de escapar:

"Queda con la dicho, la causa de Vuestra Majestad conclusa para sentencia.

Los cargos probados son éstos:

Primero. Vuestra Majestad miente siempre, es perjuro inveterado y por vivir engañando a todos, acabará engañándose a sí mismo.

Segundo. Siendo cortas y ruines sus facultades mentales, son largos y anchos sus atrevimientos. El mayor de ellos; erigirse en rey absoluto; primero, encubiertamente; después, con arrogancia y descarado inaudito y con criminal desprecio de la ley jurada.

Tercero. Ha hecho del trono agencia de negocios, sirviéndose de su alta magistratura para acumular millones: tomó acciones liberadas de casi todas las empresas financieras; vendió el regio favor, aun contra los intereses nacionales, burlando la confianza de los ciudadanos

y haciendo de la nación una vasta finca que él y sus consocios en la explotación esquilman.

Cuarto. Sirvió a las naciones extranjeras, no a la suya, señaladamente, a Inglaterra, de la que ha sido virrey con corona, quedando incurso en el delito de alta traición, que por sí solo bastaría para condenarle a muerte.

Quinto. Por servir a Inglaterra y por servirse a sí mismo, emprendió, sin necesidad alguna, la guerra de conquista de Marruecos, haciendo que España fuese, no la tutora maternal de los bereberes, sino verdugo y destructora de ellos, fracasando así la nación en su misión histórica y quedando ya sin ninguna, a cuyo absurdo propósito, criminal y bárbaro, sacrificó las vidas de muchos miles de seres humanos, entre españoles y marroquíes, y arruinó la Hacienda española, consumiendo en esta obra destructora muchos miles de millones de pesetas de oro.

Por todo lo cual, queda Vuestra Majestad condenado a perder el trono, y podrá también perder la vida, si un tribunal con poder para imponer la eje-

cución de la sentencia llega a juzgarle.

Con menos motivo, fueron degollados Carlos I de Inglaterra y Luis XVI de Francia y muertos a tiros don Carlos y el príncipe Luis Felipe, de Portugal".

Sería inacabable la lista de las desgracias que por culpa de este degenerado le han sucedido a España. Bástenos recordar únicamente los 60.000 cadáveres de Marruecos... ¡Aun claman justicia!

El lector habrá visto en estos artículos lo que han sido los Borbones: han quedado en ellos pintados y juzgados...

No podrán volver más. La acumulación de estigmas de degeneración hace que la familia borbónica de España esté en la agonía. Los pobres ex príncipes hijos de Alfonso XIII son sombras vivientes, sin salud y sin vitalidad. La hemofilia se encarga de disolver a la última generación de los Borbones de España, mejor dicho, de los Borbones de Francia instalados en España...

GONZALO DE REPARAZ
(hijo)

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

UNA VEZ MAS NOS PERMITIMOS LLAMAR LA ATENCION DE NUESTROS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES, CORRESPONSALES Y DE CUANTAS PERSONAS NECESITEN DIRIGIRSE A NOSOTROS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE "LA CALLE". LO HAGAN EN ESTA FORMA: "SEÑOR GERENTE O ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE CATALUÑA, 9, 2.º, 2.º" ES LA MANERA DE QUE NO SUFRAN DEMORA EL DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA Y LOS ENCARGOS

la calle

Boletín de suscripción

D..... que vive en

calle de pueblo de

provincia de se suscribe por

a **la calle.**

Firma:

Remítase este Boletín a la Administración de "La Calle", Plaza Cataluña, 9, BARCELONA

Accepteu l'Estatut de Catalunya aprovat
per la Diputació de la Generalitat

S
I

Diumenge 2 d'Agost 1931

EL DOCTOR VALLINA

Por LEOPOLDO LUNA

La figura algo esfumada del doctor Vallina acaba de ser proyectada en el primer plano de la actualidad nacional, merced a los últimos acontecimientos ocurridos en Andalucía.

Pero... deténganos un momento antes de irrumpir en un anecdótico singular de este hombre bajo cuyo aspecto vamos a presentarle. ¿Vallina ha in-venido realmente en los sucesos de Andalucía?

Hay versiones contradictorias que dejan lugar a dudas. Mientras unos periódicos han dicho que fué detenido cuando se dirigía a Sevilla, al frente de ocho o diez camiones ocupados por campesinos, otros aseguran que esto no llegó a ocurrir y que fué detenido con ocasión de hallarse pronunciando un discurso. Algunos otros afirman que la Policía le sacó de la cama.

¿Cuál es la verdad?

La verdad, de momento, es que se ignora cómo y por qué se ha realizado la detención de Vallina.

Más cualesquiera que sean las circunstancias que hayan aconecido su arresto al Gobierno, nosotros lo reputamos un error, aun colocándonos en el caso de apreciar la medida adoptada como un medio de defender la República.

Vallina encarna en Andalucía los anhelos más vivos del pueblo. Es un símbolo, y, al propio tiempo, un ídolo para las multitudes. Estamos seguros que su detención recrudeció el aspecto de la contienda; pero, además, puesto que Vallina encarna en Andalucía el movimiento proletario de la región, ¿ha pensado el Gobierno en los inconvenientes que para un arreglo armonioso con los trabajadores le creará el tener preso a Vallina, verbo y alma de la Confederación?

Medítelo antes de decidirse a dar un paso más en ese asunto, y sobre todo, procure que se aclare definitivamente si Vallina fué parte activa en el movimiento o bien si estaba acostado tranquilamente en su cama cuando fué a detenerle la policía.

Conozcamos ahora, anecdóticamente, al célebre doctor.

Vallina nació en Guadalcanal, provincia de Sevilla. A los diez

y nueve años, había significado ya de tal modo en las contiendas sociales de España, que el Gobierno de Maura-Cierva, autor de la represión de 1909, le desterró a Irlanda, donde pasó cierto número de años. De allí, calmada la situación del país, con el paso de Canalejas por el Poder, el doctor Vallina regresó a España, vol-

artículos en su defensa, y el Gobierno contestó a ellos con dos procesos.

Desterrado en Siruela—un pueblecito rural de la provincia de Badajoz—no tardó en convertirse en el ídolo de los aldeanos irredentos, esclavos seculares que acaso oían por primera vez el acento sensacional de las palabras libertadoras. A tal extre-



EL DOCTOR VALLINA

viendo a intervenir activamente en las eternas luchas del pueblo contra sus opresores. Nuevos destierros, encarcelamientos y deportaciones. En una de estas veces en que la Guardia civil le paseaba por las carreteras de España, alcancé a verle en Badajoz, cuya cárcel honró durante cuatro días, de paso para su destierro en Siruela, donde ocurrió con él el episodio que narraré en seguida.

Vallina era entonces un hombre de unos treinta años. Su juventud y su bondad, en contraste con su accidentada historia, me impresionaron vivamente. Ante mis protestas encendidas por la iniquidad que se cometía con él, Vallina sonreía benévolo, indulgente. No exteriorizaba ningún sentimiento de odio contra sus implacables enemigos. Luego escribí un par de

mo llegó el amor de este pueblo humilde hacia el doctor Vallina, que habiendo sido llamado por el gobernador de la capital para que compareciese a su presencia, el pueblo se opuso enérgicamente y no le dejó partir. Entonces, el Poncio, airado ante la actitud de los campesinos, embolsó a cuatro esbirros en un automóvil y los mandó a Siruela, con orden de llevarse a Vallina a la capital. Segundo fracaso. El pueblo cortó los neumáticos del automóvil y los policías tuvieron que salir más que de prisa del pueblo.

Pero el gobernador insistía en su propósito de llevarse a Vallina. Para conseguirlo ideó este nuevo procedimiento: ofició al alcalde, manifestándole que se entrevistase con Vallina y le convenciese de la absoluta necesidad de que se presentase con

él en Badajoz, bajo promesa solemne de que sería reintegrado al pueblo, en compañía del alcalde. Este cayó en la trampa, y después de ofrecer al pueblo que Vallina volvería con él, partieron ambos para la capital.

Naturalmente, Vallina no volvió. Pero el alcalde, a pesar de haber transcurrido once años, vaga todavía por Extremadura, sin atreverse a regresar a su pueblo. Sabe perfectamente lo que le espera allí.

En Almadén, donde el doctor Vallina ha sufrido también destierro, ocurrió con él esta otra anécdota ejemplar:

Vallina fué desterrado a Almadén desde Estella, ciudad donde también estaba desterrado. Llevaba con él tres enfermos pobres, a quienes asistía gratuitamente en su sanatorio de Estella. Como iba precedido de esa absurda fama de indeseable, que habían creado en torno suyo los Gobiernos, nadie quería darle asilo en Almadén. Por último, hubo alguien que le abrió sus puertas. Pero el doctor Vallina, antes de acogerse a aquella generosa hospitalidad, le dijo a quien se la ofrecía:

—Traigo conmigo tres enfermos tísicos. Si ellos no pueden instalarse conmigo, agradezco su oferta, pero me es inútil. No entraré sin ellos.

El generoso vecino de Almadén recogió también a los tres tísicos.

Es fama ya, entre todos los hombres que viven los mismos medios sociales en que se desenvuelve la figura de Vallina, que éste no cobra jamás sus servicios médicos a ningún enfermo pobre. Lo que acaso no esté tan extendido es que Vallina reparte su dinero diariamente entre aquellos que lo necesitan y tiene a su alcance. Vallina tiene un presupuesto diario de siete pesetas. Desprovisto de toda clase de vicios y superfluidades, no necesita más para vivir. En cambio gana más, bastante más de siete pesetas. Pues bien; todo lo que pasa de esa cifra misérrima, exigua, Vallina lo reparte entre sus numerosos enfermos y entre sus múltiples amigos necesitados.

LOS PROBLEMAS DE LAS REGIONES AGRARIAS

EXTREMADURA, TIERRA IRREDENTA

Los diputados extremeños y andaluces acaban de gestionar cerca del gobierno un crédito de diez millones de pesetas, con destinado a mejorar la desesperada situación en que están los trabajadores campesinos de ambas regiones agrarias.

Es meritísima la labor de estos dignos representantes parlamentarios, que en vez de ir a Madrid a perder el tiempo en disquisiciones de minorías, se han preocupado, ante todo, de resolver el pleito que más inmediatamente interesa a las provincias que les confían su representación. Así debe procederse en política: Obrar, y luego, filosofar cuanto se quiera; el pan primero y los discursos después.

Más presentimos y confiamos que la labor de los legisladores extremeños y andaluces no ha de detenerse en esa primera gestión previa. Los diez millones de pesetas que van a concederse para trabajos públicos remediarán en esos pueblos, momentáneamente, la crisis dramática que vienen sufriendo desde hace tantos años, bajo la criminal indiferencia de los poderes públicos que precedieron a la República. Pero el problema, que tiene sus raíces más hondas, resurgirá pavorosamente en cuanto se agote esa derrama efímera de dinero, que constitu-



El duque de Alba, que sólo en la comarca de la Serena (Badajoz) posee catorce términos municipales

ye tan sólo un paliativo para el hondo dolor secular de aquellas dos razas tan injustamente postergadas de la atención nacional.

Extremadura y Andalucía son las dos regiones españolas que necesitan más urgentemente de un régimen radical, que coloque la tierra en manos de los traba-

jadores y la arrebatte a esos latifundistas colosos, de cuyas inmensas propiedades sólo han tenido ocasión de conocer los cotos de caza y las haciendas de recreo, donde se perfilan aún las siluetas anacrónicas de los castillos feudales y los pueblos sin fisonomía del estado llano de la Edad Media.

Catorce pueblos, con sus respectivos términos municipales, posee solamente el duque de Alba, en la comarca de la Serena, de la provincia de Badajoz. Estos catorce pueblos, con su inmensa extensión territorial, están regidos semifeudalmente por los administradores serviles de ese prócer artista y caballero, cuyo esplendor junto a la corte en fuga del rey destronado, sostienen treinta mil campesinos hambrientos, los siervos explotados de aquel territorio.

Hay en la provincia de Badajoz, además, una serie de pueblos inmensos que poseían grandes propiedades comunales, suficientes para mantener a todos sus habitantes, poco menos que en la opulencia. Esas propiedades les han sido detentadas por tres o cuatro latifundistas, dueños actuales de la tierra, por medio de ardides, cuya incógnita duerme en los folios ministeriales, deliberadamente secuestrados al trámite por los gobiernos de todos los Borbones que deshonraron con su planta el suelo de la península.

Hay también en Extremadura millares y millares de hectáreas de tierra inculta, entregada al ocio o al pastoreo, donde encontrarían el sustento abundante todos esos miles de hombres cuyo clamor trágico llega hasta el gobierno de la República, en demanda de un socorro efímero.

Hay, por último, en la provincia de Cáceres, un territorio cuyo solo nombre es la evocación de una vergüenza nacional: Las Hurdes. El ex rey se propuso redimir a estos hombres, que viven ignominiosamente en cavernas, que por no conocer ninguno de los beneficios de la civilización, no conocen ni el pan... y estos hombres infelices y desgraciados tuvieron que unir un dolor más a su dolor: el del desengaño. Las Hurdes continúan siendo el blanco adonde se dirige el índice acusador de todo aquel que quiere afrentarnos.

Vosotros, diputados extremeños, conocéis perfectamente estos problemas inaplazables. Sed intérpretes de ellos en la Cámara donde está reunida la Nación. Que se oiga el grito de la Extremadura irredenta, para que, al menos, ya que viven en la miseria, no mueran en el silencio resignado los hijos de esa tierra de Pizarro y Hernán Cortés...

BENIGNO BEJARANO



Los pueblos extremeños aparecen, bajo los viejos castillos que aun tienen dueño, como caseríos feudales

LIGUE INTERNATIONALE DES COMBATTANTS DE LA PAIX

17, Rue Grange-Batelière

CE QUE SERA LA PROCHAINE !

L'Anéantis-
sment des
— Villes! —

La Guerre
aux Civils!

Le Massacre



BARCELONA, CAPITAL DE LA PAZ
Y su Exposición, la ciudad de la fraternidad, la ciudad de todos

Ha surgido una idea: la Sociedad de los Pueblos frente a la Sociedad de Naciones. Ha surgido un proyecto: Barcelona, la ciudad de la Paz y su Exposición, la ciudad de todos.

Bien. Nuestra adhesión. Pero, ¿por qué frente a la Sociedad de Naciones la Sociedad de los Pueblos? Porque—se responde—en Ginebra están sólo los Gobiernos con sus egoísmos, su diplomacia clandestina y el caciquismo de las grandes potencias que desdeñan a las pequeñas o les escamotean los problemas.

Así, el espíritu de Barcelona, de izquierda proletaria y de pequeña burguesía revolucionaria, se alzaría frente al espíritu de Ginebra, ministerial y de gran burguesía. Frente a la burocracia de la So-

ciudad de Naciones, la espontaneidad de la Sociedad de los Pueblos. Frente al lazo suizo, restringido, el Mediterráneo, amplio de pactos federales.

Ha sido creada la Liga Internacional de los Combatientes de la Paz. El 11 de noviembre, un inmenso desfile será organizado para desfilarse bajo el Arco de Triunfo, de París, junto a la Víctima Desconocida, gritando la voluntad del pueblo francés de matar la guerra. La proposición de que Barcelona sea la Capital de la Paz, ha sido hecha. Apoyémosla. Son el Ayuntamiento barcelonés donde domina la izquierda del primer paso.

LOS ALBERGUES DE LA DEMOCRACIA

Una hora en la "Casa de la República"

En la que reside también, la simpática agrupación femenina "Fraternidad Republicana"

YA, EN PLENA MAYORIA DE EDAD

Nueva es esta institución democrática... La "Casa de la República" nació con el actual régimen... A pesar de esta juventud, la "Casa de la República" es ya mayor de edad...

El entusiasmo de sus fundadores y la fe de todos los que contribuyen a sostenerla espiritual y materialmente, la cimentan y arraigan con vida recia, fuerte y viril.

Tienen estos albergues de la democracia una psicología interesante... Sus miembros no buscan en ellos las comodidades, lujo o confort de los centros de recreo, de los casinos de "señoritos", en los que propende la inactividad. En estos albergues se convive por comunidad de ideas y afinidad de espíritu, en verdadera fraternidad, que aleja celos e inquietudes... Posiblemente, de no existir estos democráticos centros, los ideales republicanos no hubieran tenido tan poderoso arraigo, y es que es tan grande la sugestión y la influencia que esta convivencia ejerce en todos, que los entusiasmos y la fe se sostienen siempre en pie, como lo demuestran los años, los muchos años pasados, cuando los ideales democráticos y sus hombres eran perseguidos, miserablemente, por el régimen monárquico.

Esta fe y entusiasmo es lo que ha hecho que la "Casa de la República", en plena infancia, sea mayor de edad.

DONDE ESTUVIERON LOS SINDICATOS LIBRES

Llego al viejo caserón de la calle de San Bernardo número 68 — palacio aristocrático, que fué en el pasado siglo —, donde se halla domi-

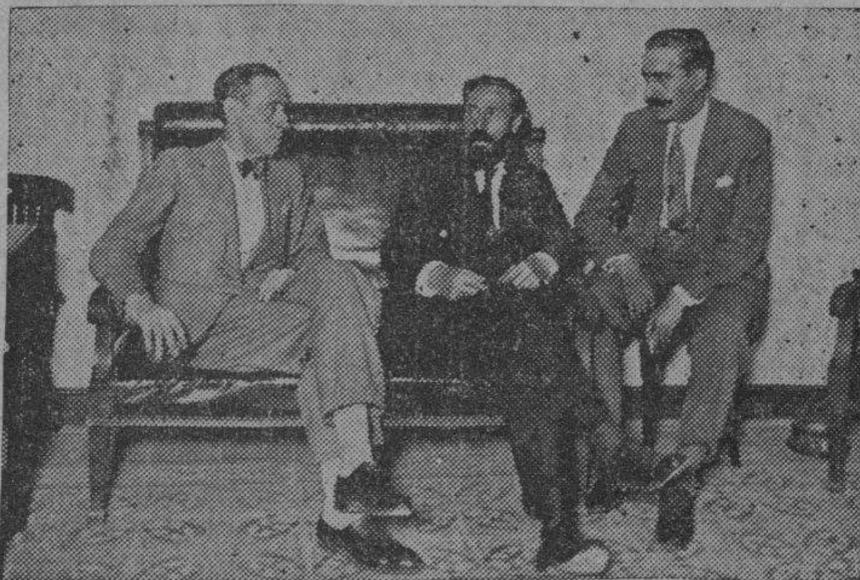
ciliada la "Casa de la República".

Atentos, cariñosos y fraternales, me reciben el presidente y fundador de la institución, don Miguel Tato Amat, escritor y batallador periodista, y uno de los tres secretarios, don Heliodoro Fernández Evangelista, redactor de "La Libertad".

—¿En esta casa — pregunto — estuvieron instalados los sindicatos libres?

que se armaría... Minutos después, los muebles salían por el balcón a la calle, donde hicieron con ellos auto de fe... Los cuatro individuos se escaparon de milagro, y si no han dejado de correr aun, estarán a estas horas en Tampico, y la bandera republicana ondea desde ese día en estos balcones.

—El local — dice Miguel Tato — lo querían los sindicatos únicos, pero yo, sabien-



NUESTRO COMPAÑERO SR. BARBERAN HABLANDO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA CASA DE LA REPUBLICA

(Fot. Piortiz.)

—Sí — me contesta Tato Amat —. El día 14 de Abril, una manifestación republicana recorría esta calle, dando rienda suelta a su entusiasmo... Se dieron cuenta de que no habían colocado bandera alguna en los balcones y destacándose una comisión subió al piso y a cuatro sindicalistas que hallaron en el salón les entregaron la enseña republicana, para que la hicieran ondear en uno de los huecos... Estos cuatro retoños de aquellos pistoleros de Barcelona, engendros monstruos de Martínez Anido, arrojaron la bandera al suelo...

—Ya te imaginarás — dice Fernández Evangelista — la

do que el dueño de la finca es republicano, se lo solicité con insistencia y me lo concedió para instalar la "Casa de la República".

LOS QUE INTEGRAN ESTA NUEVA INSTITUCION

—¿Qué núcleo integra o forma esta nueva institución?

—Los partidos republicanos sin distinción de matices, de los distritos de Chamberí, Hospicio y Universidad.

—¿Vicepresidentes?

—Calzada, por Chamberí; Saornil, por Hospicio, y Lagunas, por Universidad, más otro vicepresidente intermedio que es el compañero Talavera.

—¿Secretarios?

—Lo son Heliodoro Fernández Evangelista, por el distrito de Chamberí; José Font, por Hospicio, y Antonio Granados, por Universidad.

—¿Otros cargos?

—Tesorero, Saornil, hijo; contador, Manuel Arias, y veinte vocales, elegidos proporcionalmente por distritos, para que no haya sector republicano que no tenga representación, y la elección se hace en junta general, que se celebra aquí mismo, en la institución.

—Presidentes honorarios, lo son — dice Heliodoro — Lerroux, Alcalá Zamora, Ortega y Gasset y Pi y Suñer...

—¿La iniciativa de la fundación de esta entidad?

—Es de Honorato de Castro — dice Tato Amat —; mejor dicho, la idea...

—De Honorato y tuya, querido Miguel — se apresura a decir el camarada Evangelista —, y a ti se te debe la fundación...

—Pero ¿cómo surgió la idea?

—Daba yo — me contesta Tato Amat —, el día 4 de Abril, una conferencia en el Círculo del Partido Radical Socialista de la calle de Pizarro y otra, en el de la Derecha Republicana, Fernán Flor, 6, para instruir prácticamente a interventores y apoderados que habían de actuar en las elecciones municipales, conferencias que duraron alternativamente de las 7 de la tarde a las 12 de la noche, cuando al terminar, se me aproximó Honorato de Castro, indicándome que, para estos fines, se debía crear la "Casa de la República"... Me pareció bien la idea y esperé que la llevaran a la práctica, mas viendo que pasaban los días, sin

que se decidieran a ello, tomé yo la iniciativa, y en ocho días, no más, la idea era realidad.

—Con marcada hostilidad de los partidos — agrega Heliodoro —, que, puestos a ver sombras, creyeron que era un partido más.

—Pero, para evitar suspicacias y recelos — continúa Tato —, en uno de los artículos del reglamento, se consignó la prohibición terminante de que dentro de la casa se hablara y se discutiera de temas políticos que pudieran ser causa de escisión de los distintos grupos que constituyen la entidad... Así, cuando cualquiera de estos grupos quiera tratar de problemas de sus respectivos partidos, se les facilita una secretaría, y en ella, separados de los demás, hablan y discuten cuanto quieren... Y, si uno de estos grupos o partidos quiere celebrar una junta general, también se les facilita el local... Pero en comunidad, les está prohibido, terminantemente hacer política partidista...

—¿Cuántos socios?

—Unos trescientos cincuenta.

—¿Cuota mensual?

—Los permanentes, de una y dos pesetas; y los extraordinarios, de cinco, quince y veinticinco.

—¿Y estos trescientos cincuenta socios pertenecen a los distintos grupos republicanos?

—No... Y es, precisamente, el éxito de la "Casa de la República".

—¿Pues?...

—Porque el sesenta por ciento de los asociados, aun cuando republicanos de sanas ideas democráticas, no están afiliados a partido alguno. Andando sueltos, sin disciplina alguna, pudieran ser un peligro para la situación, pero reundos aquí, en la "Casa de la República", se orientan y se disciplinan hacia el partido o los hombres de su predilección.

LOS PROPOSITOS O PROYECTOS CULTURALES

—¿Propósitos culturales?

—Conferencias y escuela de ideales republicanos y la

creación de una gran biblioteca... Yo he entregado sesenta volúmenes que tenía y me he dirigido a los escritores republicanos, para que nos envíen sus obras. Conferencias, hasta ahora, no se han podido dar más que dos, a causa de las actividades de la lucha electoral. Una la di



UN RINCON DE TERTULIA EN LA CASA DE LA REPUBLICA

(Fot. Piortiz.)

yo, sobre el tema: "Por qué cayó la República del 73", y la otra, Rodrigo Soriano, con motivo de celebrarse en esta casa la asamblea nacional del partido Federal.

—Y dentro de unos días — agrega Heliodoro Fernández Evangelista —, Andrés Ovejero comenzará un ciclo de conferencias sobre la nueva Constitución. Y Miguel comenzará las suyas, con la creación de la escuela permanente de apoderados e interventores, para que éstos no se improvisen ocho días antes de las elecciones.

—Sí, la práctica nos ha demostrado — agrega el presidente — la conveniencia de esta escuela. En las últimas elecciones generales, la Casa de la República, ha dado, bien aleccionados e impuestos en su misión, 212 interventores y 80 apoderados. La escuela tiende principalmente a imponer en esta misión a los que son altas nuevas en el último censo. Las conferencias o clases durarán tres o cuatro meses, habilitándose para ello tres o cuatro días de la semana.

—¿Quiénes visitan la "Casa de la República"?

—Todos los diputados y candidatos por Madrid, y esperamos que nos honren con su visita los de provincias, como todos los republicanos de España.

—¿Otros proyectos?

—Estamos organizando el homenaje a don Miguel Morayta, con motivo de habér-

—¿Cuándo se descubrirá la lápida en honor de Morayta?

—El día de Santa Isabel, en conmemoración a que por el discurso que el gran patrio e historiador pronunció en este día, fué destituido de su cátedra y desterrado, en unión de otros catedráticos.

FRATERNIDAD CIVICA

—El elemento femenino, ¿tiene representación en la "Casa de la República"?

—Sí, asociadas, hay un buen número. Pero la simpática asociación femenina llamada "Fraternidad Cívica" es la que da la nota de interés. Son las señoras que cuidan el cementerio civil y han hecho de aquel recinto de la muerte un bellissimo jardín... En esta casa están albergadas. Constituyen el grupo, una doscientas señoras, presididas por doña Catalina Salmerón.

Se va a celebrar la asamblea general. No quiero impacientar a los socios que esperan, reteniendo más tiempo al presidente y secretario. Estrecho efusivamente las diestras de los camaradas y compañeros Tato Amat y Heliodoro Fernández Evangelista. Me doy cuenta del entusiasmo de los socios. Así se da vida a estas instituciones. Por estos entusiasmos, por esta fe, a pesar de su infancia, es ya mayor de edad la "Casa de la República".

JOSE L. BARBERAN

Madrid, Julio, 1931.

EL CONGRESO RADICAL-SOCIALISTA HA VOTADO ESTAS CONCLUSIONES QUE "LA CALLE" HACE SUYAS:

“ EL PARLAMENTO SE CONSTITUYA EN TRIBUNAL, PARA JUZGAR INAPELABLEMENTE LAS RESPONSABILIDADES DE TODO ORDEN, POLITICAS Y DE GESTION, ATRIBUIDAS A LA MONARQUIA BORBONICA Y A SDS DIPUTADOS AUXILIARES Y A PARTIR DEL 21 DE JULIO DE 1921.

FUNCIONAMIENTO RAPIDO DEL TRIBUNAL Y TODAS LAS GARANTIAS PARA LOS REOS.

UNA COMISION DE 21 DIPUTADOS, ENTRE LOS QUE FORMARAN PARTE LOS DE LA COMISION QUE ACTUO EL AÑO 1923.

INFORMACION PUBLICA Y JUICIO PUBLICO
EL TRIBUNAL PEDIRA A LOS PAISES EN QUE SE ENCUENTREN REFUGIADOS LOS RESPONSABLES LA EXTRADICION DEL EX REY Y DE SUS COMPLICES. NO HABRA LIMITACION EN LAS PENAS. PERO NO SE APLICARA LA IRREPARABLE. PARA LAS DEMAS PENAS, NO HABRA INDULTO”.

DE COMO SE HACEN REVOLUCIONES

Los bolcheviques consolidan su poder, disolviendo violentamente las Constituyentes

V.

Al ordenar la conclusión inmediata de la paz y la fraternización con los alemanes, en las trincheras, los bolcheviques ganaron las simpatías de millones de soldados.

En la masa obrera, también tenían numerosos adeptos, sobre todo, en las capas menos cultivadas, propensas a las concepciones sociales simplistas. Pero la parte del proletariado más cultivada e instruída se opuso al golpe de Estado bolchevista, desde el primer día.

Además, Lenín y sus partidarios tropezaron con la oposición decidida del Sindicato de los Ferroviarios, cuyo comité ejecutivo insistía en la formación de un gobierno de coalición, compuesto de representantes de todas las fracciones socialistas. Hasta se negó a transportar las tropas bolcheviques enviadas contra Kerensky. Entonces, los bolcheviques, sirviéndose de maniobras maquiavélicas, provocaron una escisión en el seno del Sindicato. Convocan para el 11 de Diciembre un congreso extraordinario de los ferroviarios, y logran la desorganización del Sindicato. Su demagogia fué coronada por el éxito: sus adversarios abandonaron la sala del congreso, mientras los que quedaban gritaban en coro: "¡Viva Lenín!"

A procedimientos análogos, acuden para romper la oposición de los empleados de correos y telégrafos y con las restantes secciones del proletariado.

Como veremos más adelante, se sirven, al ver su poder consolidado, de otros medios: de la censura, las detenciones y los fusilamientos; de la supresión de todas las libertades políticas, de la violencia. Es el sistema tradicional de todos los usurpadores del poder: sin la violencia no les es posible mantenerse en él.

A fines de Diciembre de 1917, ya se burlan de la oposición de los intelectuales, de los partidos políticos y de la burguesía. Disponen del ejército, del Tesoro Público, de todos los recursos del Estado. La opinión pública

la enorme mayoría del pueblo, les es hostil, pero no hacen caso de cosas semejantes. Poseen la fuerza y se sirven de ella sin escrúpulos. Ellos no son "vegetarianos" como Kerensky.

Pero sus adversarios parecen todos "vegetarianos". El "Comité Nacional para la Defensa de la Patria y de la Revolución", compuesto de todos los partidos antibolcheviques, incluso el Parlamento y el Ayuntamiento de la capital, carece de energía y teme la efusión de sangre. Se contenta con dirigir llamamientos al pueblo. En uno de ellos, dice: "El golpe de Estado bolchevique, efectuado en un momento de grave peligro exterior, constituye un crimen imperdonable contra la patria, hiere mortalmente la causa de la defensa nacional y retarda, por mucho tiempo, la conclusión de la paz. La guerra civil iniciada por los bolcheviques amenaza al país con horrores indescribibles de la anarquía y de la contrarrevolución".

Estaba muy bien dicho, pero este respetable comité no hizo nada para arrancar el poder a los bolcheviques, a pesar de que inmediatamente después del golpe de Estado hubiera sido relativamente fácil, puesto que, salvo una parte de la población de Petrogrado y del ejército, el país entero le hubiera prestado su apoyo.

Los nuevos dueños de Rusia no tardaron en amordazar a la prensa, que les censuraba severamente. Tenían de sobra motivos para temer la libre expresión de la opinión pública.

Bajo el gobierno de Kerensky, reclamaban a gritos la libertad entera y absoluta de la prensa y fulminaban contra el "despotismo" y "procedimientos zaristas", cada vez que éste se permitía censurar uno de sus artículos, aunque contuviese llamamientos indirectos a la insurrección armada. Llegados al poder, Lenín y los suyos se apresuraron a poner fin a la libertad de la prensa. "Tolerar

los periódicos burgueses — declaró Lenín — equivale a dejar de ser socialistas". Y apenas quince días después de la toma del poder, el Consejo de los Comisarios del Pueblo publica el siguiente decreto:

I. Serán suspendidos solamente los órganos de la prensa; a) que excitan a una resistencia contra el gobierno de los Obreros y Campesinos; b) que promuevan disturbios, desnaturalizando los hechos; c) que inciten a actos criminales.

Claro está que los dos primeros apartados bastaban para hacer polvo toda libertad de la prensa. Cualquier artículo periodístico que censurase los actos del gobierno había de ser considerado como inductor a una resistencia contra el gobierno, o como promovedor de disturbios. Era un arma temible, de la que los bolcheviques se sirvieron con mucho celo. Resultado: al poco tiempo, no solamente la prensa burguesa, sino también la socialista, estaba reducida al silencio y dejó de existir. En vano emplearon los directores y redactores de periódicos mil astucias y se sirvieron del lenguaje de Esopo. Los "comisarios de la prensa" eran más astutos. Reaparecen, como bajo el zarismo, imprentas clandestinas. El órgano del partido socialista-revolucionario advertía: "Este periódico se imprime en una imprenta clandestina".

Los locales, las imprentas y todo el material de los periódicos y casas editoriales no bolcheviques fueron requisados.

Un año más tarde, en Rusia existe tan sólo una prensa: la gubernamental. Ningún otro periódico era tolerado, bajo la "dictadura del proletariado". El propio proletariado empezó a gemir, bien pronto. Organizaciones obreras, sindicatos, clubs, cajas de socorro, etc., que no estaban dirigidas por los bolcheviques, se veían perseguidas sin piedad, siendo declaradas anti-revolucionarias, sus reuniones eran disueltas por la guardia roja, sus documentos, confiscados y sus representantes, detenidos.

Los "soviets" de obreros y campesinos de las provincias, en los cuales los bolcheviques no lograban obtener mayoría, eran disueltos, y se procedía a nuevas elecciones, bajo el terror de los comunistas locales. Los "rebeldes" eran encarcelados, a veces, procesados por tribunales revolucionarios, condenados a muerte y ejecutados. La "dictadura del proletariado" se dirigía cada día más contra el proletariado, contra la aplastante mayoría del pueblo.

El sueño secular del pueblo ruso, el ideal de todos los socialistas, era las Cortes Constituyentes. Millares de revolucionarios habían perecido en el patíbulo, en las prisiones y en Siberia en nombre de este ideal. Al día siguiente después de la caída del zarismo, Rusia entera aclamaba con entusiasmo a las Constituyentes, que debían poner fin a todas las injusticias.

Kerensky cometió el error de retrasar demasiado el convocarlas. Fué una de las causas de su caída. Los bolcheviques, hábilmente, explotaron este retraso, acusándole de burlarse de las aspiraciones más sagradas del pueblo, e insistiendo a gritos en la convocatoria inmediata de dicha asamblea. Al apoderarse, el 7 de Noviembre del Estado, prometieron, en su manifiesto, a convocatoria inmediata de las Constituyentes, tanto más, que todo estaba ya preparado para las elecciones. Pero cumplían la promesa con cierta ansiedad. Se daban perfecta cuenta de que la aplastante mayoría del pueblo les era hostil. No podían contar con una mayoría en las Constituyentes, y pronto cambiaron de táctica.

Su prensa empezó a desacreditar el principio mismo de las Constituyentes. Se la declaró institución añeja, conservadora y burguesa; se la denunció como una barrera que la burguesía quería levantar ante el pueblo victorioso para detener su marcha hacia el socialismo.

Los defensores de las Consti-

tuyentes fueron declarados enemigos del pueblo. Pero el Consejo de los Comisarios del Pueblo, presidido por Lenin, ya había convocado las elecciones, y éstas seguían su curso. En Petrogrado, Moscú y algunos otros grandes centros, los bolcheviques obtienen de un 30 a un 40 por 100 del total de votos, merced a una presión inaudita de las autoridades comunistas; pero el resto del país les es francamente hostil, sobre todo en los campos. La masa campesina nada quiere saber del bolchevismo y echa su peso enorme en las elecciones.

Estaba claro que las Constituyentes se pronunciaran contra los bolcheviques que, lógicamente, tendrían que renunciar en este caso al Poder. A pesar de una presión enérgica sobre los electores, a pesar de que numerosos candidatos de la oposición eran encarcelados, los bolcheviques no obtuvieron más que un 22 por 100 de las actas.

En la Asamblea constituyente, compuesta de 810 miembros, hubo tan sólo 185 comunistas. La mayoría de actas las obtuvieron los socialistas revolucionarios (383) y los mencheviques, o sea socialdemócratas (125), de modo que el bloque socialista disponía de 508 actas contra los 185 bolcheviques. Los restantes estaban distribuidos entre representantes de varias nacionalidades (musulmanes, armenios, israelitas). Los partidos burgueses no reunieron más que unas 50 actas.

Tal fué la expresión de la voluntad del pueblo.

**

Las Constituyentes estaban condenadas de antemano. Los bolcheviques no tenían ganas de renunciar al Poder. Hubo que elegir entre las Constituyentes y el Consejo de los Comisarios del Pueblo. Una colaboración era imposible. Y los bolcheviques decidieron deshacerse de la Asamblea Nacional.

Esta no celebró más que una sola sesión: había nacido el 5 de enero de 1918, y el 6, ya estaba muerta. He aquí en rasgos generales lo que sucedió en aquella sesión histórica:

Hacia las cuatro de la tarde subió a la tribuna el representante del Gobierno bolchevista, Sverdlov, para abrir las Constituyentes. Fué acogido con aplausos frenéticos por parte de los suyos, pero la oposición les echa a los bolcheviques en cara: "¡Vuestras manos están

Sverdlov, sin hacer caso de los gritos, expresa, en nombre del Gobierno, la esperanza de que las Constituyentes van a sancionar los decretos del Consejo de los Comisarios del Pueblo. "¡Es un ultimatum!", se oyen gritos. La conciliencia crece. Procédese a la elección del presidente. La señora Spiridonova, candidata de los bolcheviques, obtiene 173 votos; en cambio, el candidato de la oposición, el socialista Chernov, reúne 344 votos y es elegido.

Los bolcheviques, furiosos, ya tomarán su desquite.

Uno de los "líderes" de la oposición, el socialista Zeretelli (ministro con Kerensky), propone el siguiente programa:

Primero. Establecimiento de la República democrática, basada en el voto directo, igual y secreto, sin distinción de sexos.

Segundo. Proposición a todas las potencias beligerantes de entablar inmediatamente negociaciones para una paz general, a base de los principios proclamados por la revolución rusa.

Tercero. Elaboración de una ley para la entrega gratuita de todas las tierras a los trabajadores.

Cuarto. Institución por la ley de la jornada de ocho horas.

Quinto. Confirmación de los derechos cívicos conquistados por la revolución.

Sexto. Garantía legal de los derechos de las nacionalidades.

Con ciertas modificaciones, esta proposición es acida, contra los votos de los bolcheviques. Entonces, éstos abandonan la sala. Un malestar pesa, pero la sesión continúa. Los diputados parecen inquietos y miran hacia la puerta, detrás de la cual se ven guardias rojos y marinos armados.

Los debates siguen su curso. Con cierta prisa se discute el problema agrario: la gran mayoría se pronuncia por la distribución gratuita de la tierra a los campesinos.

En los pasillos de la Asamblea el número de soldados y marinos armados crece. Crece también la ansiedad y nerviosidad. De un momento a otro espérase un acto de violencia.

Un grupo de diputados propone velar toda la noche. La proposición es aceptada. Guardias rojos armados penetran poco a poco en la sala. Unos de entre ellos se colocan cerca de la tribuna, al lado de los oradores. El presidente protesta, pero los soldados no hacen caso.

Son las dos de la mañana, las tres, las cuatro, las cinco. Los

diputados están agotados, pero no abandonan sus puestos. Las Constituyentes parecen un condenado a muerte que, ante el patíbulo, trata de prolongar sus últimos momentos.

En efecto, sus momentos están contados. Hacia las nueve de la mañana, el Consejo de los Comisarios del Pueblo publicó un decreto ordenando la disolución de la "Asamblea contrarrevolucionaria".

Los diputados se negaron a abandonar la Constituyente; pero se vieron obligados a ceder a la fuerza brutal de los guardias rojos.

A cosa de las nueve y media, las Constituyentes cesaron de existir.

**

Al día siguiente, el "líder" de los socialistas mencheviques, Martov (muerto en 1922 en el destierro), dirigió a su antiguo compañero de luchas, Lenin, una carta que, impresa en una imprenta clandestina, era propagada en cientos de miles de ejemplares. Entre otras cosas, decía:

"El tratar de introducir el socialismo íntegro en una Rusia retrasada económicamente, contra la voluntad de la aplastante mayoría del pueblo, y por la fuerza armada, es una utopía peligrosa y un crimen imperdonable. Lo que usted llama "dictadura del proletariado" se transformará, fatalmente, en una dictadura de los gobernantes contra el pueblo entero, incluso el proletariado. Para mantenerla ustedes se verán obligados a practicar persecuciones arbitrarias, servirse de carceleros y verdugos, suprimir la libertad de la Prensa, de la palabra, de las reuniones y hasta de las huelgas obreras; en fin, inaugurar un régimen de terror inaudito aún bajo el zarismo."

Estas palabras fueron proféticas.

N. TASSIN

De nuestra entrevista con Rosa Arciniega

Por un error de compaginación, apareció truncada la entrevista que publicábamos en nuestro número pasado, hecha a la insigne escritora americana por nuestro colaborador Sr. Magre.

La continuación de la misma puede hallarse en la primera columna de la página 31 de dicho número, lo que advertimos a nuestros lectores, rogándoles su disculpa.



EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de
ELISEO RECLUS
al alcance de todos

La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando la influencia y acción del medio, el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre, a través de las edades.

Esta obra, de fama universal, constituye un estudio histórico-filosófico de la geografía humana, que no ha sido superado hasta el día.

Edición económica ilustrada con profusión de grabados

La obra completa, con el texto íntegro de la primera edición

La suscripción de preferencia a 80 pesetas obra completa encuadernada, terminará el 30 de Noviembre, admitiéndose el pago a 5 pesetas mensuales o 13 pesetas 35, por cada tomo. Después de la indicada fecha, el precio será de 90 pesetas al contado y 100 pesetas a plazos.

Será publicada la obra con mucha rapidez.

Próxima la entrega del segundo tomo.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Centro Enciclopédico de Cultura. — Muntaner 27, pral. — Barcelona.

Deseo me remitan "El Hombre y la Tierra", a la suscripción de preferencia.

D.
Calle núm.
piso profesión.....
pueblo provin-
cia

Firma,

LA GLORIOSA FIGURA DEL MAESTRO

Don Francisco Giner de los Ríos, el gran revolucionario de la pedagogía

Marcelino Domingo, el ministro de Instrucción Pública de la República, ha evocado estos días, en un interesante artículo periodístico — interesante como todos los suyos—la gigantesca figura del gran revolucionario de la pedagogía D. Francisco Giner de los Ríos.

Otros escritores también han evocado la figura del maestro, al lanzar el Sr. Lerroux el nombre de su discípulo predilecto, D. Manuel Bartolomé Cossío, para la presidencia de la República.

No se le olvida al gran pedagogo, porque no se le puede olvidar, que él vive con su obra, y ésta vivirá siempre.

No se le olvida, ciertamente, pero no es menos cierto que no se le consagra la gloria a que tiene derecho.

No sé si tiene calle en Madrid. Si la tiene, no es ninguna de las más céntricas, principales y populosas que haya que recordarla a diario. Pero sí sé que no tiene estatua alguna, aquí donde con cualquier pretexto, se perpetúan por este medio tanta mediocridad, tanta medianía.

Figura del día siempre, con más pureza de irradiación en estos momentos en que sus discípulos o los que se educaron en sus doctrinas pedagógicas, llegan al Poder por su propio prestigio y talento y con un valor espiritual e intelectual, superior a otros muchos valores.

Figura gloriosa que honra a la patria, que debemos venerar a todas horas, y en la que el actual, como las futuras generaciones, deben inspirarse para forjar su espíritu.

Nació en Ronda D. Francis-

co Giner de los Ríos, el día 10 de octubre de 1839.

La profesión de su padre—valenciano, andaluz su madre—le obligó a hacer sus estudios en distintas poblaciones... Así cursó la instrucción primaria en Cádiz, el bachillerato en el instituto de Alentejo y la carrera de Derecho en la Facultad de la Universidad de Granada. Y en esta misma Universidad, con el catedrático D. Francisco Fernández y González—gran investigador y luego rector de la Universidad Central—hizo don Francisco Giner los cursos de Filosofía con distinción, especialmente de Estética, haciendo amistad por esta época con D. Nicolás Salmerón, amistad que durante toda la vida fué verdadero cariño paternal.

El nombre político D. Antonio Flos Rosas, tío del gran pedagogo, reclamó a éste a Madrid, cuando contaba veintiséis años, dándole, en el ministerio de Estado un cargo de confianza.

En este departamento ministerial se dedicó a ordenar, clasificar e investigar documentos de gran importancia histórica, sobre la Casa de Austria.

Afiliado desde los primeros momentos de su llegada a Madrid a la política democrática, tomó parte muy activa en cuantos actos precedieron a la revolución.

Por esta época, en reñidas oposiciones, ganó la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad Central, más tuvo que renunciar a ella, como su maestro Sanz del Río a la suya, por no someterse a las exigencias de la época.

ligiosas y políticas a que quería obligarles el odioso ministro necio y reaccionario Orovio.

Ejemplo que siguieron Salmerón y Fernando de Castro, fundador éste de la Institución para la enseñanza de la mujer.

Tal era la fe y pureza de Giner de los Ríos en los ideales democráticos, que renunció a la cátedra, sin meditar las terribles consecuencias que representaba para él en el orden económico, porque no contaba con más elementos de vida, más agudizados por tener que atender al sustento y educación de tres hermanos menores.

A partir de este momento, influyó activamente en todos los acontecimientos políticos de importancia que se sucedieron, especialmente en el proyecto de Constitución del 69 y en la reforma penitenciaria, en colaboración con personalidades tan prominentes como doña Concepción Arenal, D. Nicolás Salmerón y D. Gumersindo Azcárate.

Al implantarse la restauración borbónica con el hijo de Isabel II, los monárquicos de aquellos días, serviles, lacayunos, de espíritu miserable, iniciaron una terrible persecución contra los hombres que honraban a la patria con su talento, porque profesaban ideas democráticas.

Como es consiguiente, uno de los que más persiguieron con más saña y encono, fué don Francisco Giner de los Ríos, que se le desterró a Cádiz, conducido por una pareja de la Guardia civil y encerrado en el castillo de Santa Catalina, donde le hicieron víctima de canallescas y miserables vejaciones.

Al fin, aquellos monárquicos dirigidos por el odioso Cánovas

del Castillo y por el renegado Sagasta, le dieron cuenta que estaban poniendo a España ante los ojos del mundo civilizado, como un pueblo retrógado, inculto y primitivo, atentos sólo a satisfacer los caprichos y devaneos pasionales del crapuloso Alfonso XII, y decidieron suavizar, atenuar las persecuciones a los grandes patricios.

Por ello, pudo regresar a Madrid D. Francisco Giner de los Ríos.

Convocó a una reunión a sus amigos y compañeros, que, como él, habían sido repuestos en sus cargos, y les propuso la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, sin más base y ayuda que el entusiasmo, la voluntad y la fe de todos.

Desde entonces, la gloriosa institución, modelo de centro pedagógico, que nos dió y nos da ante las demás naciones, como pareja con su fundador hasta su muerte. El espíritu de este sabio maestro sigue vivificando, dirigiendo el gran centro de enseñanza, sostenida por la fe de los discípulos y el entusiasmo de cuantos escolares pasan por ella a honra de la educación y de la cultura.

Por la Institución Libre de Enseñanza han pasado la mayoría de los hombres de talento y prestigio de la República, que forjados el espíritu y la inteligencia en las grandes doctrinas pedagógicas del maestro, harán de ella una España grande.

Consagró su vida toda a la cátedra de la Universidad y la Institución, rehusando cuantos cargos oficiales le ofrecieron, destacados todos ellos, como el Ministerio de Instrucción Pública.

Su gran espíritu se conservó hasta los últimos momentos con

un gran candor infantil, porque D. Francisco Giner de los Ríos era eso: un niño, colocándose en el mismo plano del que trataba por humilde que fuera, que jamás pasó por su imaginación la idea de desdenar, y mucho menos de humillar a nadie.

**

No tuvo una hora de descanso en su larga vida, por cuanto, al terminar las horas de cátedra concluía en la intimidad de su despacho y biblioteca para escribir. Y escribió mucho, plasmándose en innumerables libros y folletos... Colaboró en revistas y periódicos de diversos asuntos y materias, que pregonan su talento grande y su cultura, no menos grande.

Su muerte, ocurrida el 18 de febrero de 1915, o sea a los setenta y seis años, fué como su vida, santa y ejemplar, junto a su discípulo predilecto, D. Manuel B. Cossío.

Su modestia, tan característica y ensalzada por todos, le ins-

piró en los últimos momentos de su vida la voluntad de que su entierro fuera humilde, sin coches ni acompañantes, siendo enterrado en que acompañaran al cadáver ni media docena de amigos.

La savia de su espíritu continúa nutriendo a la juventud, que sigue sus doctrinas y su ciencia pedagógica.

Toda su vida la consagró a un sólo ideal: "a formar hombres".

Así se explica que, al preguntarle un día sus discípulos qué cosas cambiaría si llegara a gobernar, contestó:

—¿Cosas?... Apenas ninguna. ¡Hombres, hombres es lo que falta!...

**

El nombre del gran maestro va hoy de boca en boca, con fé, con veneración, con entusiasmo.

Pero D. Francisco Giner de los Ríos, una de nuestras más legítimas figuras, no tiene una estatua en Madrid...

J. L. B.

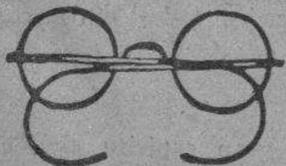
EL DOLOR



NO HACE
ESTRAGO ALGUNO
A LOS QUE POR
SABIA PRECAUCIÓN
TIENEN EN CASA
UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI

ESPECIALIDAD NACIONAL



S. A. ROCA

Primera Fábrica Española
de Artículos de OPTICA

Cortes, 636. — Teléfono 13613. — BARCELONA

Muebles Urrutia

Dormitorios - Comedores - Recibidores
Despachos, etc. - Estilos clásicos y modernos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN 14. (junto Ramblas)



15 Ptas. RELOJ SUIZO fabricación esmerada.
Funcionamiento perfecto. Garant 5 años.
OJO: garantía indiscutible: facultad
devolución. Oferta limitada a título
propaganda. Envío contra reembolso
RELOJERIA GINEBRA Apart.132 SEBASTIAN

Dos libros de palpitante interés AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

por Alejandro LERROUX

Donde el ilustre político expone su clara visión

ALFONSO XIII Y SUS COMPLICES

por Gonzalo de Reparaz

en el que se explican intrigas y se señalan responsabilidades.
En las librerías o en Ancha, 13, entresuelo.—BARCELONA

LA MAXIMA ACTUALIDAD EDITORIAL Y POLITICA

La España que dormía y la España que ha despertado,
retratadas magistralmente en un libro magnífico, que ocupa
desde hoy el primer plano del interés nacional:

EL BANQUETE DE SATURNO
Por MATILDE DE LA TORRE

Todos cuantos en esta hora histórica que vive España
sienten una emoción—o una convulsión—social y tienen cons-
cientemente la responsabilidad individual y colectiva para
cumplir un deber y ejercitar un derecho deben leer

EL BANQUETE DE SATURNO

la obra sensacional de la gran luchadora montañesa, valiente
y diáfana, contundente y veraz. Leyendo

EL BANQUETE DE SATURNO

se comprende "el porqué" de la actual realidad nacional y se
adivina lo que el porvenir reserva a la convivencia social.

EL BANQUETE DE SATURNO

no es, sin embargo, un libro árido por exceso de densidad
doctrinaria, sino UNA NOVELA.

Pídalo usted hoy (forma un grueso volumen de nutrida
lectura), utilizando el boletín que va al pie, y lo recibirá se-
guidamente en su casa, mediante reembolso.

Señor Director-Gerente de

EDICIONES MENTORA

Provenza, 216—BARCELONA

Sírvase remitirme..... ejemplar..... del libro
EL BANQUETE DE SATURNO, por MATILDE DE
LA TORRE (6 ptas. el ejemplar). El importe de ptas.
lo abonaré mediante reembolso.

Nombre y apellido.....

Calle y número.....

Población.....

Provincia.....

DEL "SET" A LAS CUARTILLAS

El nuevo deporte de la señorita Lili

En el índice del archivo fotográfico de todos los periódicos del mundo, y en la sección de "Españoles", hay una ficha, que dice, sucintamente: "Alvarez, Lili. — Sportswoman". — Número tantos". Buscando la carpeta de fotografías "número tantos", el archivero se encuentra con una densa documentación gráfica de las actividades deportivas de la señorita Alvarez, Lili. Amén de unas cuantas docenas de poses tennísticas, los objetivos internacionales legan a la posteridad la vera efigie de la señorita Alvarez, Lili, en bicicleta, en automóvil, en aeroplano, sobre "skis", pescando con caña, bañándose en "maillot", conversando con Alfonso XIII, jugando al "golf"...

Parecía ya bastante, pero no lo era. La ficha fotográfica de la "sportswoman" se ha enriquecido con una nueva "pose", tal vez inesperada: Lili Alvarez, escribiendo. Pero no escribiendo memorias a la familia, o dedicando retratos a los admiradores, sino en calidad de periodista, y nada menos que de periodista parlamentario, por cuenta de un periódico americano.

Véanla ustedes en una de las fotografías que ilustran esta plana. No está escribiendo, pero se dispone a escribir. Sus manos, acostumbradas a tomar virilmente la raqueta, sus manos, con dedos tocados de carmín, empuñan la pluma para algo más que para retratarse en "plan" de reportera: para hacer la crónica de las Cortes Constituyentes.

Tres mujeres asisten en actividad profesional al Parlamento español: Victoria Kent y Clara Campoamor, como diputados; Lili Alvarez, como periodista. Tenemos la leve sospecha de que las señoritas Campoamor y Kent no saben jugar al "tennis"; sospechamos, tam-



Lili Alvarez, periodista

(Fot. Piortiz)

bién levemente, que la señorita Alvarez no sabe escribir, periodísticamente hablando, se entiende. Si a la señorita Campoamor y a la señorita Kent les propusiera cualquier empresario de excentricidades tomar parte en un campeonato de "tennis", sin duda alguna, no aceptarían; rechazarían la oferta, llenas del rubor de su discreción. Lili Alvarez, sin embargo, ha aceptado, sonriendo a los fotógrafos, cambiar el "set" por las cuartillas. Y es que, naturalmente, se puede ser campeón de "tennis" y se puede no ser discreto.

(Fot. Keystone)

Lili Alvarez, campeona de "tennis"

DOMINGO DE FUEN-
MAYOR

El diputado de nuestra primera República don Tiberio Avila presentó una proposición de ley prohibiendo las corridas de toros

¡IA LA PLAZA...! ¿EH?

19 de Julio 1931. — Decía un periódico de la noche, comentando los sucesos ocurridos en la plaza de toros monumental: «¡Qué vergüenza, qué asco! ¡Que en la plaza de toros de Barcelona se dé un espectáculo tan bochornoso como el de ayer!... El imperio del mercantilismo!»

En otro párrafo tomado del mismo rotativo:

«¡Qué vergüenza! ¡Qué asco! Una corrida y otra, y otra, en que la desaprensión o el servilismo de todos esos elementos va llenando el vaso de la paciencia. Una gota más, y el vaso se desborda. La gota cayó ayer».

El compañero crítico, verdaderamente indignado, continúa condoliéndose:

«¡Qué vergüenza! ¡Qué asco! El sexto, de don Antonio Pérez Tabernero, originó el motín vergonzoso. Invadido el ruedo por el público, sacó el presidente el pañuelo verde. Salieron los cabestros, y ¡capiún!; carreras, sustos, desmayos, lloriqueos, volteretas, cornadas, emoción trágica a torrentes. Se asaltó el palco presidencial, se rompieron las sillas, las mesas, se levantaron hogueras. ¡Qué vergüenza! ¡Qué asco!»

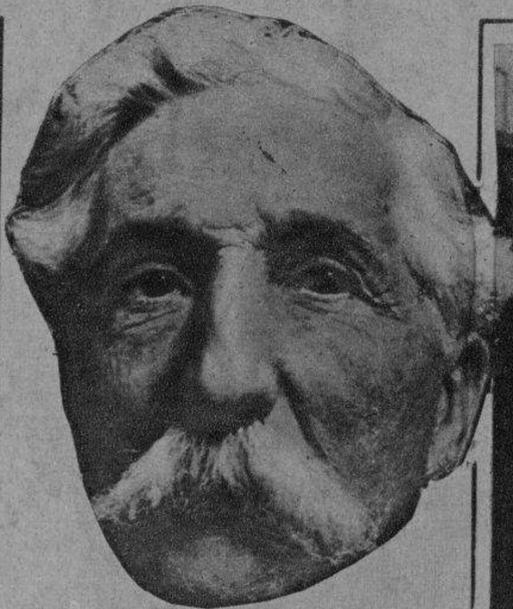
Tiene usted razón, compañero revistero: ¡Un asco!

«DU PAYS DES TOREADORS»

Yo creo que con la República la fiesta taurina morirá. A Fernando VII le gustaba mucho. Fernando era un rey absoluto, déspota, cruel, sanguinario, pero le encantaban los toros, como a sus antepasados las fiestas de cañas. Fernando VII fundó una escuela de tauromaquia.

Si la República acaba con esta fiesta, habrá guillotinado un capricho de monarcas y príncipes. Se borrará en el extranjero la denominación de España: «Du pays des toreadors».

Resuelto el problema agrario, desaparecerán esas enormes extensiones que, tanto en Andalucía como en Extremadura y Salamanca se encuentran exclusivamente destina-



Don Tiberio Avila

das a la cría de ganado salvaje. Vivirán cientos de familias y se dificultará enormemente la cría de toros.

Además, hoy, cada día, valen menos los toreros y por consiguiente, la lidia resulta un suicidio. No existe la parte vistosa típica, por haberse cortado las mujeres el cabello a lo «manolo». ¿Dónde se colocan la peineta y los flores? Antes (las calesas, o por lo menos, los coches de campo, con sus caballos enjaezados a la andaluza, con el ruido de sus cascabeles, daban una nota de colorido, de gran animación, a la fiesta taurina.

Nuestra fiesta nacional desaparecerá, ni amigo, ni enemigo, la empujará en su caída la marcha progresiva de España que ha iniciado la República.

SALMERON Y PI Y MARGALL APOYARON LA PROPOSICION DE LEY CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Don Tiberio Avila Rodríguez, diputado de nuestra primera República, enemigo acérrimo de las corridas de toros, presidente que fué de la comisión abolicionista, de la que formaba parte como vocal un antiguo republicano, el actual diputado a Cortes por Gerona don José Puig de Asprer, presentó a las Cortes, en 1894, una proposición



El señor Avila, ante un cuadro suyo, antitaurino

de ley contra la mal llamada fiesta nacional.

Yo he buscado al señor Avila y hemos hablado de toros.

—Cuando se produjo — me ha dicho — la muerte de Manuel García «Espantero», en la tarde del domingo 27 de

Mayo de 1894, muerte que conmovió a toda España, como diputado, se me ocurrió presentar una proposición de ley que prohibiera en España y sus posesiones las corridas de toros. Se lo dije a Salmerón y a don Francisco Pi y



Príncipes y monarcas presidían en el circo, la sangrienta fiesta

Margall, que les pareció bien. La firmaron también los diputados Matías Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista; Manuel Pedregal; Gumersindo de Azcárate y Fernando Soldevilla, en representación de los liberales. Sus artículos eran dos, que decían:

Primero: Quedan prohibidas en España y sus posesiones las corridas de toros y cualquier otro espectáculo de índole semejante, capaz de dar por resultado el derramamiento de sangre, o la muerte, lesión o mutilación de personas o animales.

Segundo: El gobierno atenderá por todos los medios que estén a su alcance, a la justa indemnización de los intereses legítimos que puedan resultar lesionados por el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior. Palacio del Congreso, 31 de Mayo de 1894.

—¿Encontró buen ambiente en la Cámara?

—No llegó a discutirse. Yo pedí al entonces ministro de la Gobernación, señor Cos Gayón, conservador, una lista de los toreros muertos en la lidia, al objeto de apoyar mi proposición con datos, pero no llegó a enviármela. Después, por cerrarse las Cortes, nada se pudo hacer.

—¿Tenía confianza en su aprobación?

El señor Avila contesta rápido:

—Indudablemente. Teníamos en general un ambiente propicio. En muy pocos días, nuestra «fiesta nacional» había costado la vida a varios hombres jóvenes.

—¿Y después?

—Continué mi campaña, dando conferencias educativas contra lo absurdo de una «fiesta» sangrienta. Teníamos en Madrid un periódico como «El Correo», que nos apoyaba en la lucha. Otro, «El Tío Jindama», que decía que la corrida no debía suspenderse por la muerte de un diestro ni de dos. Y «La Justicia», otro periódico partidario de la abolición.

COGIDA Y MUERTE DEL «ESPARTERO»

Copio algunas líneas del semanario madrileño «El Tío Jindama» (3 Junio de 1894), que dice así, refiriéndose a las corridas de toros:

«Soy enemigo de que una corrida se suspenda en el caso de que un torero (sea quienquiera) muera durante la corrida. Estas, o deben prohibirse, o aceptarse con todas las consecuencias; las cogidas son un accidente natural de las lidias de reses brevas, y si hay algún funesto desenlace, es la consecuencia triste, sí, pero lógica de la cogida. El que no le gusten los toros que no vaya».

El día 27 del mes de Mayo, moría el «Espantero» en la plaza de Madrid. El mismo

día, en Sevilla, el diestro Gavira recibía una horrible cornada en el pecho, encontrándose gravísimo.

«El Imparcial», de Madrid (28. Mayo 1894), reseñaba en primera plana la cogida y muerte del «Espantero». Algunas líneas:

«Sonaron los clarines, y Manuel, «el Espantero», que vestía lujoso terno verde y oro, cogió los trastos, brindó a la presidencia y fué hacia «Perdigón».

«Cuadrado el animal, lió «Espantero» la muleta, y junto a las tablas del tendido 9, entró a matar con coraje, pinchando en hueso y siendo encunado y volteado a la salida de la suerte, sin otras consecuencias».

«...en los tercios de la plaza, frente a la puerta llamada de Madrid, se arrancó otra vez a matar por derecho, con temerario arrojo, dando una estocada contraria y siendo nuevamente enganchado y corneado después de caer sobre la arena».

Manuel llevóse las manos y se contrajo violentamente hasta unir las rodillas con la cara; cogieronle en hombros, estiró brazos y piernas con horrible estremecimiento y cubrióse su semblante, sin expresión alguna de dolor, de cadavérica lividez. Público, toreros, la plaza entera, prorrumpió en un solo grito:

—¡Está muerto!

Así era, efectivamente. Salíó luego el segundo, luego, el tercero, todos, sin perdonar ninguno, hasta el último de la corrida.

La trágica y aterradora escena de la muerte de un hombre en medio del circo no interrumpió la... lidia — ya tenía en los puntos de la pluma e iba a escribir la «fiesta». Fué aplaudida con entusiasmo la serenidad de Fuentes, entre el pánico general; fueron demostrados el esepiritu de conservación y la poca destreza del azorado «Zocato», y aquellos siniestros aplausos y aquellos crueles improperios repercutían en la capilla de la enfermería, donde yacía, ante la muda imagen de la Virgen de la Soledad, el cadáver del infortunado torero».

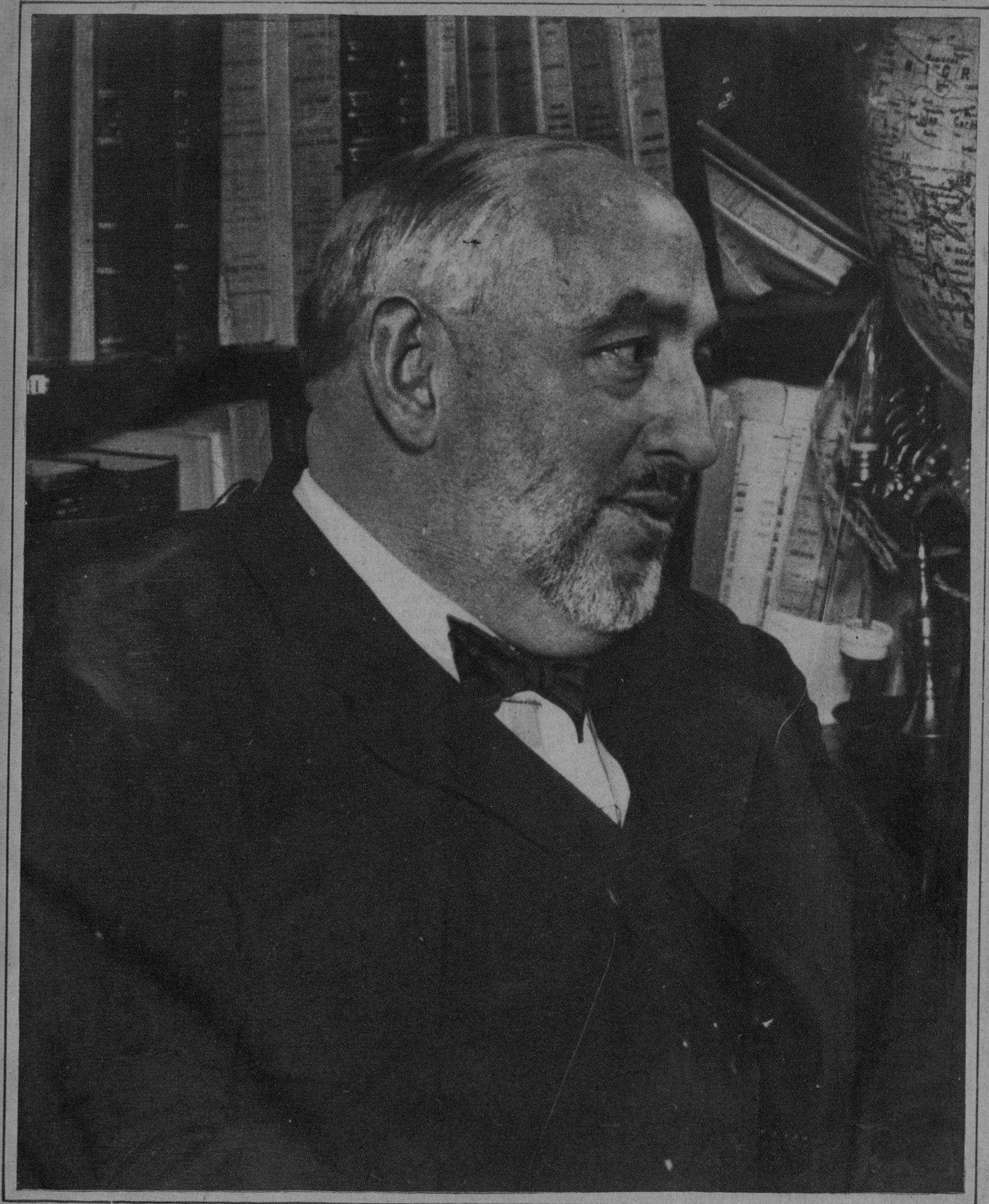
Esto decía el revistero taurino de «El Imparcial», «Aflicciones», comentando la cogida y muerte del diestro sevillano.

NI AMIGO NI ENEMIGO

Ni amigo ni enemigo; pero por lo que tiene de cruel la «fiesta nacional», lamento que el señor Avila, diputado de las Constituyentes del 73, no vuelva al Congreso, como por derecho le corresponde, para continuar su campaña abolicionista de las corridas de toros, iniciada tan virilmente, allá por el año de 1894.

LUIS SAINZ DE MORALES

Don Angel Ossorio y Gallardo, republicano



“En mi casa, es republicano hasta el gato” — decía don Angel Ossorio y Gallardo, ejerciendo de “monárquico sin rey”. Todos sabíamos — y él no lo ignoraba — que no había de tardar en unirse al republicanismo que era común denominador de su hogar. No ha tardado. Y hoy — y ello no hay que decir cuánto nos place — don Angel Ossorio es plena, diáfana, completamente republicano. (Fot. Piortiz)